



**Las cifras del paro
desmontan la
panacea de las
bolsas sociales**

6

**¿Qué opina usted
sobre la gestión del
alcalde Pepe García
Lobato?**

7

**El plan de impulso
económico contempla
hacer obras por
administración**

23

**Enrique Arias
Rodríguez, licenciado
en Comunicación
Audiovisual**

31

"El nuevo PGM será de los ciudadanos y para los ciudadanos"

El concejal Luis Alfonso Merino habla sobre el documento definitivo

"Hay que evitar que se cometan auténticas aberraciones urbanísticas"

González Maqueda, portavoz de Asemepla: "Ha habido una verdadera participación de los vecinos"

Las huchas de este trimestre, para el Roperio Misional

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico acuérdesese de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este mes, el dinero recaudado irá a parar al Roperio Misional. El dinero recaudado en el primer trimestre se ha destinado a la Asociación Oncológica 'Tierra de Barros'. Desde LA CAPITAL, queremos agradecer la ayuda que prestan nuestros lectores.



FOTO: CADIGLE

Almendralejo se vuelca con el Extremadura



Teléfono 924 660 050 · ALMENDRALEJO

cruzmar

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

Frases liberales

Blas Sánchez

En este mes, volvemos con nuestras sentencias liberales. La mayoría de ellas nos viene como anillo al dedo teniendo en cuenta la época en la que vivimos

“A menudo, las masas son saqueadas y no lo saben”. Frederic Bastiat.

“Todo inicio de la fuerza es una violación de los derechos de otra persona. Ya sea iniciada por un individuo o por el Estado, ya sea para el beneficio de un individuo o grupo de individuos, aunque ese beneficio sea para otro individuo o grupo de individuos”. Ron Paul.

“El gobierno existe para protegernos los unos de los otros. Donde el gobierno ha ido más allá de sus límites es en la decisión de protegernos de nosotros mismos”. Ronald Reagan.

“Un liberal es un hombre de mente tan abierta que pelea con los de su bando”. Robert Frost.

“El hombre libre no se pregunta ni qué puede hacer su país por él, ni qué puede hacer él por su país”. Milton Friedman.

“Mi casa es tu casa, eso sí, hasta que quieras convertirla en tu casa”. Ferrán Latorre.

“Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros”. Herbert Spencer.



Legislar sin ocurrencias

Miguel García

Estos días en **España** andamos entretenidos en debates estériles acerca de la idoneidad de nuevas modificaciones en el **Reglamento General de Circulación** tan manoseado, diría yo, en los últimos años. Legislar al margen de las ocurrencias de cada gobernante de turno, es muy difícil. Lo publicado en el **BOE**, además de vincularnos, crea unas expectativas con las consiguientes consecuencias, normalmente de carácter monetario en el bolsillo de conductores y usuarios, y la cosa económica en millones de hogares españoles no está como para tirar cohetes. Nos han obligados a mal pensar que cada nueva norma de Tráfico que se publica significa rascarnos el bolsillo.

Ahora a **María Seguí**, nueva **Directora General de Tráfico**, se le ha metido entre ceja y ceja como algo prioritario el que los conductores de bicicletas esté obligados también a utilizar el casco de protección en vías urbanas. Las estadísticas, que en política tantas veces no se cumplen, tienen principalmente dos objetivos: el primero, decirnos lo que hay sobre una determinada cuestión y en segundo, poder tomar medidas para aportar soluciones al problema.

Son demasiados los conductores de bicicletas que cada año mueren en nuestras ciudades como consecuencia de accidentes de circulación, como para coger de una vez el toro por los cuernos. En la maraña circulatoria estos conductores son los más débiles, y, por tanto, siempre tienen las de perder, por algo circulan sobre dos ruedas. La **DGT** acierta de pleno con esta nueva medida que indudablemente evitará muertes y lesiones craneales. Lo que piensen determinados fabricantes de bicicletas acerca de que si la nueva norma les perjudicará económicamente con la estulticia de que si se impone el casco en vías urbanas dejarán de vender más bicicletas se re-

bate fácilmente haciéndoles ver a esos mismos empresarios qué significa el interés general de la sociedad, frente al interés económico de unos cuantos. Una sola vida humana o una grave secuela, que al final vía presupuesto la pagamos todos, tiene más valor que todas la bicicletas juntas que se pudieran dejar de vender, al margen de que también se venderían más cascos, ¿O no? La modificación como instrumento de protección, además de acertadísima - y *la clase médica ya se ha pronunciado sobre las bondades de la misma*-, es escasamente costosa. Bastaría con señalar correctamente las ciudades e impartir mucha pedagogía en materia de seguridad vial.

En definitiva, se trataría de una simple modificación legislativa del artículo 118 del vigente Reglamento circulatorio quedando así: *“Los conductores de bicicletas y, en su caso, los ocupantes estarán obligados a utilizar cascos de protección homologados o certificados según la legislación vigente, cuando circulen por todas las vías públicas del Estado, tanto si son URBANAS como interurbanas”*.

Las actuales excepciones en vías interurbanas cuando se circulen en rampas ascendentes prolongadas o por razones médicas en condiciones extremas de calor, posiblemente, también habría que revisarlas, porque en ambos casos en ese escenario podríamos preguntarnos: ¿Que ocurriría si el conductor despistado de un vehículo pierde el control del mismo o se ve involucrado en un accidente y por casualidad golpea a un ciclista sin casco que pasaba por allí? ¿No estaríamos ante un mismo tipo de muerte o lesión que si se produjese en tramo de calzada a nivel o en día fresquito de primavera?

Para ir resumiendo, en el 2012 murieron en las vías públicas españolas 67 ciclistas, de los cuales 18 lo fueron

en vías urbanas. Un dato escalofriante al que hay que sumar el capítulo de lesiones.

Otra cosa es, y podría debatirse, lo que plantean con “sus” argumentos los opuestos a esta nueva medida: que si la medida perjudica el medio ambiente de las ciudades porque habría menos ciclistas y se utilizaría más los vehículos contaminantes; que si perjudicaría el alquiler urbano de bicicletas; que si Estado ataca de nuevo la libertad del individuo obligándole a llevar el casco de protección; que si *bla, bla, bla*. Luego, exigimos a ese mismo Estado que criticamos que nos proporcione una buena sanidad, magníficas prestaciones sociales, buenas carreteras y hasta la Renta Básica.

Por cierto, *¡ojito!* con esa ocurrencia que anda circulando por ahí de autorizar también el que esas mismas bicicletas puedan circular por determinadas aceras. Para eso están las calzadas y los carriles-bici, y las Directivas europeas ya se encargan muy y mucho, incluso subvencionando, el hacer valer la prioridad del peatón frente al resto de vehículos en todos los casos.

Sirva de ejemplo: un simple golpe de un ciclista a 20 km/hora a un peatón que transita por una acera, si éste padece osteoporosis -normalmente en mujeres de más de 50 años y también en hombres-, provoca tal traumatismo que casi está garantizada una fractura de extremidades o cadera y, en muchos casos, de vértebras lumbares, y no digamos ya si ese mismo traumatismo se produce a la altura del segmento ocular.

Si nos molestásemos en visualizar la página “*Safety in numbers*”, encontraríamos un gráfico de cómo la seguridad ciclista y el uso de la bicicleta con protección están directamente relacionados.

Ya lo dijo **D.Eugenio D’Ors**: *“Los experimentos,... con gaseosa”*





Añoranzas

Juan Andrés Frías



Lo peor que puede suceder a quienes ejercen cargos de responsabilidad por representación popular, es que los representados añoren tiempos pretéritos en relación con la gestión de los intereses públicos.

Un presidente de Gobierno o de Comunidad, un alcalde, un parlamentario... que quizás recibió el apoyo en las urnas en función del deseo de perder de vista al anterior, escenario que no es infrecuente aunque sería injusto aseverar que es generalizable, puede comprobar en pocos meses como disminuye el entusiasmo de la noche electoral de manera proporcional a los “desmanes” cometidos en su labor diaria de gobierno.

En esos momentos críticos, algunos responsables políticos, sobre todo si tienen un mínimo de sensibilidad, pueden añorar el status previo o, directamente, pueden sentir deseos irrefrenables de irse a su casa para dedicarse a su profesión habitual. Este hecho no es frecuente, y, mucho menos, generalizable, pero algún caso podríamos encontrar si rastreásemos biografías con cierta dedicación.

Lo que sí es común, aquí y fuera de aquí, es la añoranza que se produce entre la ciudadanía cuando las esperanzas de cambio se vierten por el sumidero de la pasividad, la inepititud o la incompetencia.

Cuando uno deposita la confianza en un programa, unas ideas, unas personas o unas promesas de regeneración y se encuentra todos los días lo mismo que prometieron combatir, a veces multiplicado por dos, por aquello del habitual proceso inflacionario aplicado a la peor praxis política, está justificada la añoranza irreflexiva que consiste en pensar que “cualquier tiempo pasado fue mejor”.

La mayoría de las veces no será cierto, pero como si lo fuese.

Es lo que ha debido pensar el Sr. Aznar, que sigue encantado de haberse conocido, cuando compara su gestión al frente del ejecutivo con los pobres resultados (hasta ahora) de su delfín y sucesor digital, por más señas, Presidente del Gobierno de España. Y como el poder mediático-cada vez más cuarto poder por su decisiva influencia cuando se utiliza hábilmente en su esencia más manipuladora- es insaciable, convierten una simple declaración televisiva, una opinión respetable e importante, pero simplista en el fondo y en la forma, en toda una añoranza de

un pasado que no tiene por qué repetirse.

Ni anunció su vuelta, ni sería deseable.

Si algún reconocimiento podemos hacer al expresidente, es su retirada. Y no es una crítica a su labor, es la constatación del cumplimiento de una promesa que otros no hacen, o simplemente no cumplen.

Y añoranza es lo que sentimos algunos por los viejos partidos de la izquierda (o los nuevos de la derecha), cuando tenían más o menos clara la idea de España. Con todos los matices que queramos reconocer, nunca escuchamos en el pasado, en los círculos políticos del PSOE o del PCE (tampoco en los de AP o UCD), la posibilidad de propiciar la ruptura de nuestro país, reconociendo el derecho a decidir entre unos pocos lo que deberíamos decidir entre todos.

El acuerdo suscrito entre IU y los grupos independentistas en el Congreso de los diputados, por el que impulsarán la celebración de consultas soberanistas, con el objetivo final de trocear el territorio español, nos hace añorar aquellos tiempos de la transición en los que hablar o discutir de política, no suponía cuestionar la existencia de lo que nos era común.

Cada vez se engrandecen más los comportamientos de los que hicieron posible aquel cambio. Con Cayo Lara, Mas, Bosh, Pere Navarro, Urkullu... Rajoy, Rubalcaba... igual no hubiese sido posible.

De ahí la añoranza.

Con todas las diferencias políticas o ideológicas que nos puedan separar de algunos protagonistas de aquellos años difíciles, la historia de la democracia española puede reservarles un lugar destacado.

Tengo mis dudas de que otorgue la misma distinción a los que hoy parecen esforzarse en caminar hacia atrás.

Los problemas económicos actuales nos han pasado por encima, pero los problemas jurídico-políticos, muchos de ellos absolutamente artificiales, amenazan con sepultarnos.

Si un golpe de timón de la ciudadanía, poniendo a cada uno en su sitio, no lo remedia.

Y si el golpe lo dan los ciudadanos, ni que decir tiene que me refiero, exclusivamente, a un golpe democrático.

Los que creemos en la libertad, no sabemos hacer otra cosa.

Conservación del patrimonio

Manuel Vivas



Es admirable la coherencia y el tesón de algunos pueblos de la antigüedad que supieron, dentro de las más adversas condiciones, preservar y mantener el amor a sus creencias y sus tradiciones y, al mismo tiempo, salvaguardar y custodiar para la posteridad el tesoro artístico que la historia dejó en sus manos, haciéndolo incluso en condiciones de persecución y dolor.

A este respecto, debo dejar constancia de la labor que escritores como D. Jesús Sánchez Adalid, divulgando la historia en novelas al alcance de todos, o historiadores como D. Francisco Zarandíeta, D. Luis Maestre y otros no menos notables, a quienes no aludo por no hacer excesivamente exhaustiva la lista, hacen en pro del conocimiento de nuestros antepasados, sus vidas y sus hechos.

Esto me hace pensar en la responsabilidad que tiene cada generación en cuanto a la conservación del legado patrimonial, notable o sencillo, abundante o parco, que ha recibido de sus antecesores, en cada lugar, pueblo o ciudad, como reliquias de un pasado más o menos remoto, esplendoroso o entrañable en el que nos vemos reflejados a través de nuestros ascendientes.

Quizá no sea Almendralejo uno de los lugares más pródigos en su bagaje monumental y de vestigios de la antigüedad, sobre todo, si la comparamos con otras ciudades de nuestro entorno. Pero no faltan huellas del pasado que cuidar y conservar con cariño y dedicación. Tampoco han faltado personas que se hayan entregado generosamente a esta labor. Recordemos a D. Juan Blasco Barquero, amante apasionado y malogrado de su ciudad, a la que sirvió sin reservas, como también lo han hecho otros en diferentes épocas, llegando en nuestros días al quehacer de D. Antonio Díaz Rodríguez y sus colaboradores del CIT, tarea impresionante en la recuperación de nuestras señas de identidad. No han sido pocos, no, los trabajadores por Almendralejo y sus cosas; todos ellos dignos de figurar en la memoria y la gratitud de su ciudad.

Pensemos en la recuperación de fiestas, costumbres y tradiciones que estaban casi olvidadas y que hoy podemos mostrar

como verdadero “Patrimonio Inmaterial de la Ciudad”: San Marcos, Las Candelas, Las Cruces de Mayo, folclore, etc.

Pero ¡Ah!, no todo son parabienes; también ha habido pérdidas injustificadas que han hecho que Almendralejo no pueda mostrar hoy en todo su esplendor la herencia, mucha o poca, que recibió de otras épocas, de otros habitantes que nos precedieron: Casas solariegas derribadas en honor al “construccionismo” exacerbado, Cárcel del Partido, con su entrañable Arquito de San Antonio, casa de Carolina Coronado, torres del Palacio de Monsalud, etc. No olvidemos que algunas fechorías se han podido evitar gracias a hombres beneméritos que pusieron su carne en el asador para salvaguardar lo que no debía perderse para siempre.

Hoy existe preocupación en algunas personas por cierta pieza (reliquia histórica de primer orden para Almendralejo) cuyo paradero está en tela de juicio, tal vez en manos privadas. Sería imprescindible que se gestione la recuperación para la institución eclesiástica de donde nunca debió salir, o para que figure en la colección de un museo local: me refiero a la pila bautismal donde recibió el agua bendita nuestra eximia poetisa Dña. Carolina Coronado y quizá también D. José de Espronceda. Es una pena que esta pila, testigo mudo de unos acontecimientos históricos sin parangón, permanezca desconocida para tantos y no reciba la admiración de propios y extraños, estando expuesta en el lugar que merece. Por otra parte, sería gratificante saber las intenciones y proyectos que existen en cuanto a la conservación, restauración y uso que se pretende dar a bienes patrimoniales como la Plaza del Mercado o el Palacio de Justicia, recién desocupado, o la creación de un museo de la ciudad, nuevo destino del Palacio de Monsalud y otras instancias que podrían mejorar la imagen de Almendralejo y acrecentar el interés de los foráneos por visitarla. No son más que ideas a vuelo pluma y lanzadas para quien corresponda.

Todo sea por la mejor y más desinteresada labor en pro de nuestra ciudad.

Tiempo al tiempo

editorial

En el año previo a las elecciones municipales de 2011 aumentó en 263 el número de empleados en el Ayuntamiento de Almendralejo. Los socialistas convirtieron el consistorio en una empresa de contratación con el objetivo de llegar a las elecciones con un buen número de votos en el saco. Luego, la realidad fue otra. El PSOE, en estado comatoso, perdió los comicios por goleada. Dos años después, socialistas y comunistas siguen erre que erre apostando por las políticas de pan para hoy, hambre para mañana. Bolsas sociales de empleo, obras por administración, lo público por encima de lo privado, etc.

García Lobato, el alcalde, que es un liberal entre tanto socialdemócrata que hay en el PP, gestiona el Ayuntamiento como si de una empresa privada se tratara. Para un hombre que viene de trabajar en el sector privado, este funcionamiento municipal es el adecuado para sanear las cuentas públicas y encarar con optimismo la salida de la crisis.

Para cualquier individuo honrado que cimiente su existencia en los pilares de la vida, libertad y búsqueda de la felicidad, cualquier intromisión de los poderes públicos en su quehacer diario supone trabas e impedimentos para su desenvolvimiento personal.

Que un alcalde tenga como valores los que acabo de mencionar y que a esto una su inteligencia, talento y

capacidad de trabajo, aparte de estar acompañado de un gran grupo de servidores de lo público, es una bendición para una ciudad como Almendralejo.

Tiempo al tiempo. Si García Lobato redondea su proyecto, con dos años por delante más otros cuatro, si así lo quiere el pueblo, Almendralejo será aquella ciudad que no fue por culpa de otros alcaldes y presidentes de la Junta de Extremadura.

La izquierda, que no encuentra la forma de hacer una oposición limpia al gobierno popular, se pierde en batallas que acaba perdiendo. Su señal de identidad es el sectarismo; el odio hacia unos gobernantes que están ocupando el lugar que a ellos les corresponde. Es lo que llaman la superioridad moral de la izquierda, que destruye cualquier iniciativa del individuo.

Cuanto menos se meta un gobierno, sea local, autonómico o nacional, en la vida de las personas, mucho mejor para el ser humano; para aquellos que con su trabajo honrado se autoexigen a diario para sacar adelante su vida y la de los suyos.

Hay otros que no saben o no quieren saber de la libertad. Son estómagos agradecidos. No tienen intención de crear trabajo, de generar riqueza; solo desean un empleo de los que reparten los socialistas.



“La libre elección de los amos por parte de los esclavos no consigue que éstos dejen de ser esclavos, ni los otros amos”

Herbert Marcuse

Felix Lorenzo



Que la democracia es algo más que ir a votar cada cuatro años parece que está asumido por gran parte de los ciudadanos, aunque la falta de implicación en temas que nos afectan a todos hace que dude de que realmente han entendido de qué se trata. La transparencia y la rendición de cuentas son componentes esenciales de un gobierno democrático. Sin embargo, a pesar de que ya no somos una democracia tan joven, España, junto a Chipre y Luxemburgo, es el único país de Europa que no cuenta con una ley de acceso a la información pública.

Los políticos, profesionales del engaño y la manipulación, han prometido en repetidas ocasiones que aprobarían una ley que permitiese a los ciudadanos acceder a la información. Así, el ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero se comprometió en 2004 a cambiar esa situación, pero no lo cumplió en su primera legislatura. En la segunda, el Gobierno socialista llegó a redactar un anteproyecto de ley pero también incumplió la promesa. Ahora, el Gobierno de Rajoy tiene planeado aprobar la Ley de Transparencia y Buen Gobierno. Pero mucho me temo que será otro gran engaño a los ciudadanos.

En un país donde están imputados por corrupción: diputados -tanto nacionales como autonómicos-, donde hay la firme sospecha de que todos los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones empresariales... se han financiado de forma ilegal, no parece que haya ninguna institución que esté deseando que los ciudadanos puedan exigir que rindan cuentas, que demuestren, con documentos, dónde se han gastado hasta el último céntimo de dinero público.

El anteproyecto de ley que se está tramitando, a pesar de que gracias a la presión social ha incluido a instituciones que no tenían previsto, da la impresión que solo servirá para poder decir que ya tenemos ley de transparencia. Si realmente estuviesen decididos a legislar honestamente, el reconocimiento del derecho de acceso a la información se debería vincular al artículo 20 de la Constitución Española, y por tanto establecerlo como derecho fundamental. Además, se debería establecer la creación de un órgano verdaderamente in-

dependiente que garantice el cumplimiento de la ley. Tengo que reconocer que no tengo ninguna esperanza de que esto ocurra.

En Extremadura, desde el pasado mes de mayo, tenemos la Ley de Gobierno Abierto de Extremadura, que nos prometieron que sería modélica. El presidente de la Asamblea de Extremadura, Fernando Manzano, aseveró: “Tenemos que ser transparentes, tenemos que tener una transparencia total y absoluta hacia los ciudadanos, a quienes representamos nosotros, en este caso los sesenta y cinco que estamos sentados en la Cámara legislativa autonómica”. El Consejero de Administración Pública de Extremadura, Tomás Nevado-Batalla, llegó a afirmar, no sé si en un arrebato de ingenuidad, “Esta norma, si no tiene el respaldo sancionador, y de exigencia de responsabilidades necesario, quedará como una mera declaración de buenas intenciones, como alguna que ha habido hasta la fecha”.

Después de leer la añorada Ley, y seguramente pecando de ignorancia, me atrevo a decir que todo ha sido un engaño. En ningún lugar de la Ley está establecido el famoso “respaldo sancionador, y de exigencia de responsabilidades necesario”, se ha aprovechado la Disposición adicional quinta para establecer que se complementará con un régimen de sanciones. Tanto prometer para luego esto.

Como ya saben algunos ciudadanos, el tribunal de lo contencioso-administrativo nº1 de Mérida ha fallado a favor de la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo, “...reconociendo a la recurrente su derecho a obtener del Servicio Extremeño de Salud una copia de los análisis realizados al agua suministrada en Almendralejo entre enero de 2010 y enero de 2012.” Y para demostrarnos lo que le gusta la transparencia al Gobierno de Extremadura, la letrada que lo representa, ha presentado Recurso de Apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura para que no se nos faciliten las copias de los análisis del agua.

Los tozudos hechos vienen a desenmascarar la hueca palabrería utilizada para manipular a los ciudadanos.

El Parlamento extremeño, de los más transparentes y participativos de Europa



El presidente Manzano se reunió, el pasado día 28, con el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, en visita institucional. En concreto, el encuentro se produjo en el consistorio de la capital sevillana.

Un estudio de la CALRE destaca que el Parlamento extremeño es uno de los más transparentes y participativos de Europa

El presidente del parlamento, Fernando Manzano, viajó a Sevilla para participar en unas jornadas de trabajo del grupo e-Democracia de la Conferencia de Asambleas Legislativas de Europa (CALRE).

El objetivo de la reunión se centró en el análisis de los resultados obtenidos a raíz de un estudio comparado sobre la situación en la que se encuentran los parlamentos miembros de la Calre. El estudio se ha realizado con la participación y el trabajo de 21 parlamentos europeos, entre los que se encuentra el Parlamento Extremeño.

Ese estudio comparativo ha analizado cómo operan los parlamentos, el grado de participación de la sociedad civil en sus trabajos y la integración entre ciudadanos y parlamentos.

De ese estudio se extrae una conclusión que atañe a nuestra Cámara legislativa, pues desde los distintos parlamentos regionales europeos se tiene la visión de que el Parlamento extremeño es

un legislativo con alto nivel de transparencia y participación ciudadana. Se ha reconocido, en este informe, la operatividad de las tecnologías de la Información, redes sociales, portal web extremeño, que suponen una herramienta, no sólo en su función de transmisión de información sino, también, como canal de comunicación entre los miembros que lo integran, parlamentarios y ciudadanos. Los miembros de la CALRE destacan el carácter “escuchador” de los peticiones de los ciudadanos que posibilita un canal de participación activa fluido. Sobre la mesa se han plasmado datos que inciden en esas conclusiones; por ejemplo, el número de visitas medias que recibe el portal web parlamentario extremeño, al mes, que ha pasado de 22.300 a 80.348, en los últimos dos años. La media al mes en 2013, de visitas a los plenos en la web, es de 6.088. Este dato coloca al parlamento extremeño en el segundo lugar después del parlamento catalán, y por delante de Andalucía, Sajonia, Lombardía, Las Azores, Flandes y Madrid. El canal de Youtube del parlamento extremeño, que lleva en fun-

cionamiento algo más de dos años, registra a fecha de hoy 68.801 reproducciones y 879 vídeos subidos y enlazados.

Open Parliament

En su intervención en la reunión de trabajo, el presidente Manzano compartió con sus colegas europeos la experiencia extremeña, en fase experimental, de la herramienta Open Parliament, creada con recursos y personal propios de la cámara, instrumento tendente a facilitar una mejor y mayor comunicación junto a la participación a nivel interno (entre parlamentarios y trabajadores del parlamento) y a nivel externo, con la ciudadanía. Esta herramienta contempla aplicaciones como un canal parlamentario, con emisiones en directo y re difusión, visita virtual, buscador digital de noticias, directorio, registro general de la cámara con acceso instantáneo a los documentos en formato PDF y acuerdos de los órganos de la Cámara. Lo último, en lo que se está trabajando desde los servicios de la Cámara, ha comunicado Manzano, es el desarrollo de ParlaEx, mensajería gratuita por internet, tipo whatsapp.



Miembros de la CALRE; entre ellos, Fernando Manzano, presidente del Parlamento extremeño

Reportaje

La realidad de los números desmonta la panacea de las bolsas sociales de socialistas y comunistas

Antes de las elecciones, aumentó el número de contratados en el Ayuntamiento; aún así, el paro subió

Blas Sánchez

Socialistas y comunistas siguen firmes en su idea de que las bolsas sociales de empleo son la solución al problema del paro en la ciudad. Así lo hacen saber en sus declaraciones públicas y con las mociones que presentan en pleno. El PSOE ha llegado a afirmar que desde que el PP accedió al poder en Almendralejo se han perdido dos empleos por día, lo cual no deja de ser una falsedad.

Hace unos días, el alcalde, Pepe García Lobato, ofreció una batería de datos para desmontar el tinglado socio-comunista de las bolsas sociales. Bajo la premisa de que “hay que crear empleo y no dar o repartir el trabajo”, García Lobato expuso lo siguiente: en el año previo a las elecciones municipales de 2011, el número de empleados en el Ayuntamiento de Almendralejo pasó de 560 a 863. Ese incremento no incidió positivamente en las cifras de paro, ya que en el año 2010 se destruyeron 468 empleos en la ciudad. Desde 2006 a 2011, la cifra de desempleados por año ha sido superior a la de 2012. En 2006, 206 parados más; en 2007, 214; en 2008, 470; en 2009, 874; en 2010, 468; y en 2011, 346. En 2012, hubo 198 parados más. García Lobato ha sido muy tajante al afirmar que los gobiernos socialistas en España, Extremadura y Almendralejo compraban votos. Una de las formas utilizadas eran las bolsas de empleo. Al final de la legislatura pasada, 14 sentencias judiciales dieron la razón a UGT en otros tantas denuncias presentadas por el sindicato, y en las que se anularon varias cláusulas de las bases de las convocatorias por no ajustarse a derecho; y es que no respetaban los principios de igualdad, capacidad y mérito que aparecen en la Constitución. Resulta llamativo que la secretaria local del PSOE y concejala, Piedad Álvarez, haya dicho que lo único que el juez sentenció es que algunas cláusulas de sus bases eran ilegales, pero que las bolsas no son irregulares. Tomemos como referencia una de las 14 sentencias: la 00107/2011, de UGT Extremadura contra el Ayuntamiento de Almendralejo. El 23 de marzo



La secretaria local y concejala del PSOE, Piedad Álvarez, en el centro de la imagen, sigue apostando por las bolsa sociales

de 2011, el Juzgado de lo contencioso administrativo de Mérida estimó el recurso interpuesto por el sindicato contra la resolución de Alcaldía de 5 de marzo de 2010 por la que se establecían las bases de la tercera convocatoria para la constitución de bolsa o lista de espera para la contratación por duración determinada de operarios de servicios varios con cargo al Plan Extraordinario de apoyo al empleo local en Extremadura. El fallo anula el apartado b de la base sexta, el punto segundo del apartado e de la base sexta y el punto tercero del apartado e de la base sexta, y todo ello por no ajustarse a derecho. La sentencia dejaba sin efecto la penalización de tres puntos a quienes habían terminado una relación laboral con el Ayuntamiento de Almendralejo entre los meses de septiembre de 2009 y marzo de 2010 y de dos puntos para el periodo comprendido entre febrero y agosto de 2009; también dejaba sin efecto la penalización de cinco puntos a quienes tuvieran un familiar con vínculo laboral con el Ayuntamiento o si resultara designado otro integrante de la misma; y, por último, tampoco

se ajustaba a derecho el otorgamiento de cuatro puntos a los empadronados en Almendralejo antes del 1 de septiembre de 2009.

Sin esa cláusulas, las bases ya no son las mismas. No se parecen en nada a las que se establecieron el 5 de marzo de 2010.

Piedad Álvarez ha dicho que el gobierno local reniega de las bolsas sociales, pero que la concejala de Empleo y Régimen Interior, Eva Pérez, echó mano de las bolsas para la contratación de limpiadoras una vez llegó al poder el PP. Lo que se hizo a mediados de junio de 2011 fue una nueva baremación cumpliendo con la sentencia judicial, por lo que las puntuaciones cambiaron. Desde entonces, no ha habido ninguna otra bolsa social en el Ayuntamiento de Almendralejo.

IU, en boca de su concejal Santiago Fernández Nieto, insiste en la necesidad de estas bolsas sociales. Pero los comunistas van más allá. No quieren que se realice prueba o examen alguno; simplemente, que valgan los informes de los Servicios Sociales de Base para colocar a los más necesitados en el Ayun-

tamiento.

La formula es sencilla: pan para hoy, hambre para mañana. Seis meses contratado y, luego, al paro; y así, las veces que haga falta.

La reducción del gasto en personal, la significativa bajada del número de contratados municipales o la llamada externalización de servicios son algunas de las claves para entender el saneamiento de las cuentas públicas de dos años a esta parte. Una vez despejado el camino, se pueden destinar recursos públicos a incentivar la creación de empleo privado; o sea, riqueza.

Hace unos días el PP de Almendralejo publicó en su boletín algunas cifras sobre el desempleo en la ciudad que vuelven a echar por tierra el supuesto maná de las bolsas sociales. En la línea de lo expuesto por el alcalde, el PP ofrece una batería de cifras que no son sino hechos objetivos que no tienen discusión.

Partiendo de la base de que los gobiernos locales no tienen competencias en materia de empleo, más allá de algunas medidas de estímulo que se puedan tomar, incluida la ba-

jada de impuestos, es de uso común por parte de los partidos políticos echar mano de los datos de desempleo para poner en solfa la gestión del gobierno de turno.

De todas formas, los números son los que son. En el año 2007, comienzo de la última legislatura socialista, había 3.019 parados en la ciudad; en 2011, cuatro años después, 5.177. El aumento es de 2.578 personas. Claro que si vemos los datos de los once años del PSOE en Almendralejo, el paro se ha incrementado en 5.177 personas. Y todo ello con bolsas sociales y planes de empleo. En este 2013, a 31 de mayo, no se había destruido empleo en la ciudad. La tendencia era positiva, con dos meses, abril y mayo, de bajada del desempleo. A pesar de ello, sería de ingenuos dar por hecho que esta tendencia se va a mantener así en los próximos meses. Hay que ser cautos. Lo que parece evidente es que las dramáticas tasas de destrucción de empleo que hemos visto de unos años a esta parte no se volverán a repetir. Hemos entrado en un periodo de transición; la luz al final del túnel, dirían algunos. Ojalá sea así.

Reportaje

¿Qué opina sobre la gestión del alcalde García Lobato en el ecuador de la legislatura?

LA CAPITAL ha salido a la calle para preguntar a los vecinos sobre el gobierno del PP



Manuel Rodríguez:

“Me parece que está bien lo que está haciendo. Al menos está trabajando para el pueblo”.



Sergio, taxista:

“Para mí ha sido positivo en el tema de mi trabajo porque ha sido el único alcalde que nos ha tomado en consideración. Nos ha atendido correctamente y ha escuchado nuestras peticiones”.



Pilar Cortés:

“A mí me parece que estamos igual o peor. Hay muchas cosas que prometieron y todavía no han cumplido. Nos están poniendo la sogá al cuello”.



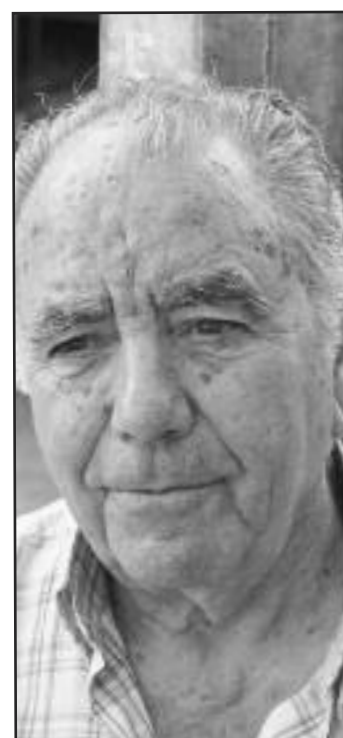
Marta:

“Es un alcalde que pasa mucho desapercibido; no se hace notar”.



Luisa:

“La verdad es que ha sido indiferente. No puedo hacer una valoración ni positiva ni negativa”.



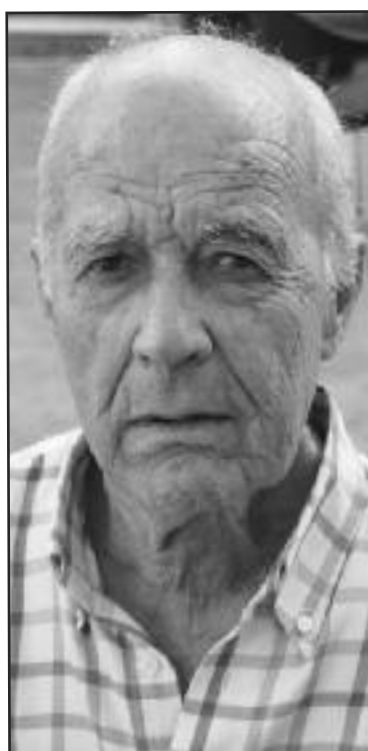
José Hierro:

“Me parece estupendo. Tal y como estaba la cosa, está haciendo una muy buena labor aunque todavía queda mucho por solucionar”.



Mercedes:

“No me gusta nada el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Almendralejo. No tienen experiencia, ni saben”.



Antonio Castellano:

“Personalmente me parece que está haciendo muy buen trabajo para el pueblo”.



Antonio Barahona:

“Me parece que es un alcalde exagerado de bueno. Yo lo he votado, y si sigue haciendo las cosas así de bien, seguiré votándolo”.

“Más que un reto, es un objetivo prioritario que se marcó este equipo de gobierno desde el principio”

Luis Alfonso Merino, concejal del Plan General Municipal

Blas Sánchez

El concejal Luis Alfonso Merino está llevando sobre sus espaldas el peso del nuevo PGM; un tema espinoso que está sorteando con habilidad y para el que ha dedicado muchas horas de trabajo y esfuerzo desde que tomara el acta de concejal allá por junio de 2011. El propio alcalde, en su día, pidió disculpas por no haber cumplido los plazos en torno a la confección del texto definitivo del plan, debido a que otros asuntos de vital importancia para el funcionamiento del Ayuntamiento, y sus consecuencias sobre los ciudadanos, habían consumido mucho tiempo en la primera parte de la legislatura. Merino mantuvo hace unas semanas una nueva reunión con el equipo redactor para dar cabida a algunas particularidades del plan y ajustar las modificaciones planteadas a la nomenclatura y definiciones de la ley del suelo de Extremadura. Digamos que el equipo de gobierno quiere que los técnicos de la administración regional lo vean muy claro desde el principio para que no haya más contratiempos; es decir, Merino quiere un texto firme, sin renglones torcidos, que difiera en poco o en nada al que se tenga que aprobar definitivamente a finales de año.

Luis, ¿se ha convertido este asunto del PGM municipal en una especie de reto personal para usted?

Tanto como un reto personal, no. En ningún momento he pretendido ni pretenderé que esto sea algo mío o propio. Más que un reto, es un objetivo prioritario que se marcó este equipo de gobierno desde el primer día que nos incorporamos a esta tarea de gobierno municipal, sin olvidarnos de que fue uno de los compromisos que adquirimos con los ciudadanos de Almendralejo, cuando nos presentamos a las elecciones.

Cuatro años después de la aprobación inicial del primer documento, ¿ha cambiado mucho el texto con respecto al que tenga que aprobarse en unas semanas?

El documento ha cambiado, bastante, pero ha cambiado no por un antojo, sino que los cambios introducidos son consecuencia de otros cambios. Me explico. En primer lugar, lo que ha cambiado es la si-



Las reuniones con los afectados han dado sus frutos; la participación ciudadana en los cambios del documento definitivo ha sido fundamental

tuación socio económica en la que se basaron los primeros documentos previos al documento de aprobación inicial (información y diagnóstico y documento de avance). Estos trabajos de análisis previos a la elaboración de cualquier documento fueron realizados entre los años 2006 y 2007, y coincidirá usted conmigo en que el escenario ha cambiado notablemente desde entonces hasta ahora. En segundo lugar, y teniendo muy en cuenta lo dicho anteriormente, han cambiado los criterios generales en cuanto a la forma de resolver los problemas urbanísticos existentes y el modelo de ciudad al que podemos aspirar. Y como consecuencia de todo esto, nace un nuevo documento basado en el anterior, pero con modificaciones de diseño y ordenación importantes.

Se lo ha tomado usted con mucho sosiego, con calma. Supongo que no querrá dejar cabos sueltos.

Calma relativa. Créame usted que hemos tenido que equilibrar muy bien el trabajo y la dedicación a los asuntos cotidianos y ordinarios con el trabajo desarrollado en el estudio y análisis del documento inicial, así como con la incorporación de todas las modificaciones.

En cuanto a dejar cabos sueltos, pues, efectivamente, la intención es presentar un documento lo más completo posible. Me engañaría a mí mismo y a los ciudadanos si por cualquier tipo de presión o de prisa, presentásemos un documento a sabiendas de que no es completo y está sujeto a rectificaciones. Esto no quiere decir que el documento no sea mejorable y que, por supuesto, los ciudadanos que así lo crean, en virtud del derecho que les asiste, muestren su disconformidad o planteen modificaciones a través de las alegaciones correspondientes en el periodo de exposición pública.

¿Cuál ha sido la predisposición del equipo redactor, si tenemos en cuenta que ha habido un cambio de gobierno en el Ayuntamiento de Almendralejo?

La predisposición del equipo redactor ha sido buena desde un principio. Por un lado, son conscientes que hay un contrato firmado de prestación de unos servicios, independientemente del cambio de gobierno. Y por otro, lado son conscientes de los cambios que he comentado con anterioridad. De hecho, desde un principio han considerado que los cambios propuestos son oportunos y pertinentes.



Luis Alfonso Merino Cano

“Se ha elaborado un documento para que sea práctico en su gestión y aplicación”

“Serán los ciudadanos los que prestarán su conformidad o no al nuevo documento”

De dos años a esta parte, ¿diría que el papel de los técnicos municipales ha sido más activo que en la anterior legislatura?

El papel de los técnicos municipales ha sido fundamental para la elaboración de nuevo documento. Las comparaciones son odiosas, y creo que no es el momento de analizar la intervención o no en el documento anterior, sino que es el momento de reconocer y agradecer la implicación que han tenido en este nuevo documento. En definitiva, son los máximos conocedores de la realidad urbanística de Almendralejo, de los problemas de gestión del anterior Plan de 1996, y qué duda cabe que van a ser los responsables de trabajar día a día con el nuevo documento. Por último, no quiero olvidarme del papel que han tenido también aquellas personas que han participado en las jornadas de participación ciudadana que mantuvimos durante los meses de noviembre y diciembre de 2011 y enero de 2012.



El alcalde, dando explicaciones del plan a afectados de la calle Alberca y entorno

Grosso modo, Luis, ¿qué ventajas aporta el nuevo documento?

La principal ventaja que aporta es la practicidad. Tenga en cuenta que se ha elaborado un documento para que sea práctico en su gestión y aplicación. ¿Para qué serviría un Plan “perfecto”, utópico en estos momentos, si es inviable su aplicación? Esta practicidad a la que hago referencia nos lleva en un primer momento a resolver los problemas urbanísticos que venimos arrasando y los que puedan surgir; y en segundo lugar, nos lleva a plantear un desarrollo urbanístico creíble y controlado. Para conseguir esta

practicidad, se ha analizado la realidad urbanística de Almendralejo zona a zona, calle a calle, sabiendo lo que significa cada una y lo que supone cada una, reconociendo la idiosincrasia de cada ámbito, zona, calle y los ciudadanos que en ellas residen.

¿Cree usted en un nuevo modelo de ciudad para Almendralejo o es una utopía teniendo en cuenta las aberraciones urbanísticas que se han cometido en las últimas décadas en nuestro pueblo?

Como le he dicho anteriormente, un modelo de ciudad debe ser creíble

y controlado. Creíble porque debemos ser conscientes de la realidad urbanística de la ciudad y del futuro más próximo. Aunque el horizonte temporal que se baraje en la elaboración de un Plan Urbanístico sea de 20 años, tenemos y debemos plantear un modelo que nos ayude a llegar a ese objetivo, año a año. También debe ser un modelo controlado, principalmente para evitar eso que usted está diciendo: evitar que dentro de 20 o 25 años miremos hacia atrás y la principal conclusión sea que se han cometido auténticas aberraciones urbanísticas.

Este PGM lleva consigo un desgaste personal y sobre la imagen que el político proyecta hacia los ciudadanos. El ejemplo lo tenemos en el que fuera concejal socialista Fernando Bote y, por extensión, tras su dimisión, en todo el gobierno de José María Ramírez. En su caso, apenas noto erosión.

Podrá encontrar en mi desgaste físico, dependiendo del momento del día o de la semana, pero desgaste personal no lo encontrará. Pero por una sencilla razón, y se lo decía en su primera pregunta: el nuevo Plan General Municipal

no es ni será mío, será de los ciudadanos y para los ciudadanos.

Para terminar, ¿verá la luz el nuevo PGM antes de que finalice el año?

Por supuesto que verá la luz antes de final de año, pero no solo verá la luz, también se expone, se explicará una y otra vez, se resolverán todo tipo de dudas, etc. Y antes de proseguir con la tramitación del mismo, serán los ciudadanos de Almendralejo los que prestarán su conformidad o no al nuevo documento.



“Este año el riesgo de incendios es mucho mayor debido a la acumulación de pastos.

En verano, la precaución es el mejor aliado”.

**Súmate a nuestra misión.
Ayúdanos a proteger el monte**



Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural
Bosques Rurales en las zonas rurales

COLECCIÓN OFICIAL DE CROMOS



**EXTREMADURA U.D.
TEMP - 2013
C.P. ALMEDRALEJO**



**¿A QUÉ ESPERAS PARA TENER
EL TUYO?
YA A LA VENTA**

COLECCIÓN OFICIAL DE CROMOS 2013

**EXTREMADURA U.D.
C.P. ALMEDRALEJO**

forma parte de tú equipo



**Vive las victorias y los ascensos de tu equipo
Colecciona a todos los jugadores
Conserva una parte de la historia reciente del club**

“En el plan que tiene visos de aprobarse este año ha habido una verdadera participación ciudadana”

Emilio González Maqueda, portavoz de la Asociación para el seguimiento y mejora del PGM

Blas Sánchez

La aprobación del nuevo PGM entra en su recta final, que ya es decir mucho, teniendo en cuenta el culebrón en el que se ha convertido este asunto desde que se aprobara inicialmente en enero de 2009. Cuatro años después, Asemepla (Asociación para el seguimiento y mejora del plan), tras reunirse hace unas semanas con el concejal de Urbanismo y el arquitecto municipal, dice que “el 90 por ciento de las reclamaciones se habrían atendido” y en algunas zonas se habría concedido “más de lo que se había pedido”, como es el caso de Las Pizarriñas. También se “daría una solución muy importante a la zona de San Marcos”, ya que el anterior plan aprobado inicialmente tendría unidades de ejecución muy grandes, que ahora se habrían reducido. “Esto significa que se ha rebajado al mínimo lo que marca la ley” en cuanto a las cesiones por cambio de suelo y aprovechamiento, que era lo que querían los propietarios, además de respetar los viales y las propiedades existentes. Así se expresa Emilio González Maqueda, portavoz de esta asociación de afectados por un plan que provocó en mayo de 2011 una de las grandes manifestaciones populares de la ciudad.

El concejal Luis Alfonso Merino no quiere dejar cabos sueltos. Sabedor de la importancia que tiene este documento urbanístico para el presente y futuro de la ciudad, y consciente de la influencia y repercusión que tiene en la opinión pública, espera que para finales de este año se dé carpetazo a la cosa urbanística. Próximamente, irá a pleno el texto corregido por el equipo redactor, en el que se incluyen cambios que han sido tratados, en gran medida, con los sectores implicados y afectados; luego, un par de meses para presentar alegaciones, otra aprobación por pleno, envió al Gobierno de Extremadura y aprobación definitiva para finales de año.

Emilio, parece que para finales de año se habrá dado carpetazo al nuevo PGM.

Como ya sabéis, el pasado 16 de mayo asistimos tres miembros de

Asemepla a una reunión informativa promovida por el Sr. concejal de Urbanismo. Entre las cuestiones tratadas se nos informó de que es deseo del actual Gobierno Municipal que el nuevo PGM este aprobado definitivamente a finales este año en curso, esperando llevar al pleno de julio el documento para su segunda aprobación inicial.

Un asunto que ha dado mucho que hablar desde que se aprobara inicialmente el primer texto allá por enero de 2009.

Desde el día 26 de enero 2009, cuando se aprueba en pleno y hasta hoy, desde luego que se ha dado mucho que hablar. Es lógico tal debate por la importancia que conlleva; pero entendemos que también se ha meditado mucho más por todas las parte con el único ánimo de intentar hacer las cosas lo mejor posible.

¿Qué conclusiones ha extraído Asemepla de la última reunión con el concejal y el arquitecto municipal?

En la última reunión de la junta directiva, celebrada el 23 de mayo, la comisión que mantuvo la reunión con el concejal y el arquitecto municipal dio traslado al resto de los miembros de toda la información. Esperemos que toda la información, como puede ser respetar viarios, parcelarios y las cesiones, se plasme en el documento que se apruebe. Si es así, la mayoría de los afectados estarán satisfechos.

Sin entrar en detalle, ¿qué diferencias hay entre el plan que se aprobó en enero de 2009 y el que tiene visos de aprobarse a finales de año?

Una verdadera participación ciudadana. Acordaros de las reuniones de trabajo realizadas en noviembre y diciembre de 2011, con la asistencia de diferentes colectivos y afectados. No podemos olvidar las mantenidas en el centro cívico a primeros de años con los afectados de zonas muy determinadas de difícil tratamiento.

Últimamente había cierta impaciencia, dudas en Asemepla, sobre la gestión que sobre este tema estaba haciendo el equipo de gobierno. ¿Ha ido todo demasiado lento?

Desde la asociación, sí había inquietud, porque estábamos viendo pasar los días y, ciertamente, era preocupante.

¿Diría usted que el plan ideado por el anterior gobierno socialista suponía un ataque a la propiedad privada o no llegaba a tal extremo?

Particularmente pienso que no. Existían muchos errores en la concepción del plan por ser muy ambicioso, ajeno a la realidad, una desproporcionada cantidad de suelo urbanizable, con excesivas cesiones por parte de los propietarios tanto por cambio de suelo como por aprovechamiento.

Cuando se habla en la actualidad de que las cesiones por parte de los propietarios serán las mínimas que establece la ley, se está defendiendo, dentro de los que exige la norma, la propiedad del individuo.

Desde Asemepla siempre se ha pedido que las cesiones obligatorias se han las mínimas que contemplan las leyes, y quiero decir al respecto que estaremos muy atentos a esta cuestión, porque ha sido un asunto muy demandado por nuestros asociados.

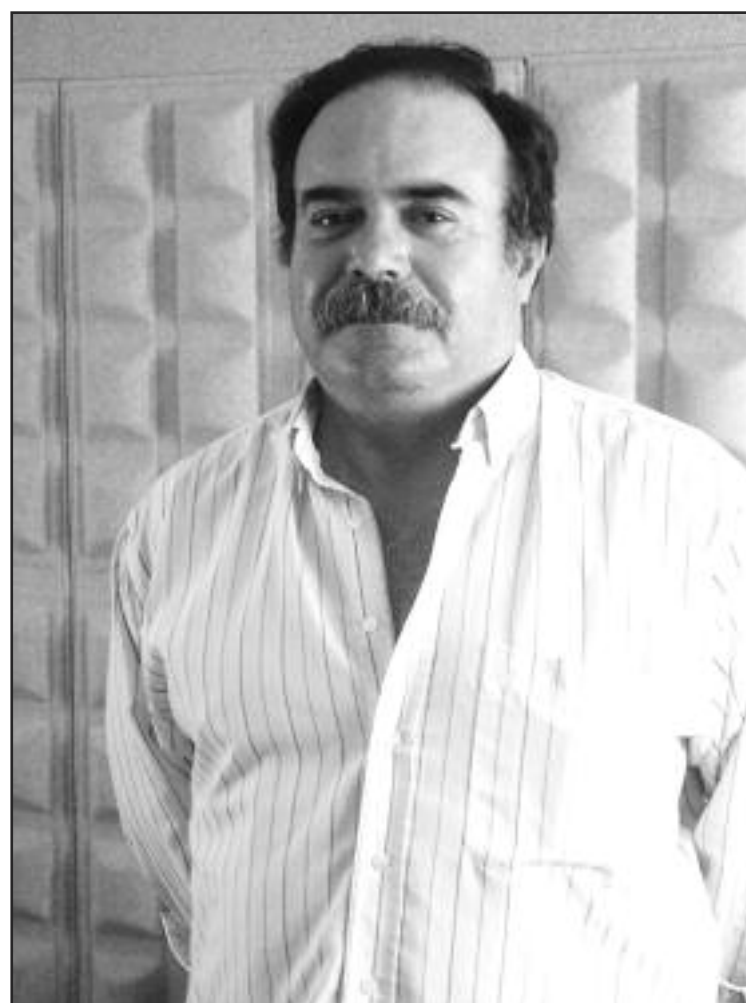
Aún así, ¿cree que habrá muchas alegaciones tras la aprobación inicial?

La segunda aprobación inicial del documento tendrá su alegaciones correspondientes porque todos no estaremos de acuerdo al 100 %, pero no como en la primera aprobación inicial.

La zona más conflictiva, digámoslo así, es el barrio maldito.

Si el calificativo de “maldito” te refieres a la dejadez y desidia que han dado buena muestras los gobiernos municipales a lo largo de muchos décadas, aceptaré ese denigrante calificativo. La abandonada zona del entorno de la calle Alberca propuso el gobierno municipal actual una solución a su afectados en las reuniones que se mantuvieron en el centro cívico a principios de año, y la mayoría parecía conforme. Entendemos que la zona la forman manzanas muy grande con la dificultad que ello conlleva.

¿Y San Marcos tiene solución? Según de la información obtenida



es primordial la legalización de las edificaciones existentes, y la propuesta puede ser la definitiva solución. Sabemos que se ha realizado un gran trabajo hasta distinguir urbanizaciones por una sola calle.

Entrando de lleno en la faceta personal de Emilio González Maqueda, ¿le ha costado muchos disgustos ser la cara, el rostro, de los afectados?

Disgusto ninguno, porque ya tengo edad suficiente para comprender e intentar controlar sentimientos. Por ser el portavoz de la asociación, lo que sí he tenido es la gran suerte de conocer a muchísima personas, surgiendo una sincera amistad; y, además, siempre he tenido su respeto y apoyo.

Posiblemente, sin gente como usted hubiera sido más fácil para el poder llevar a su terreno a los afectados.

Tenga en cuenta que la firmeza de nuestra postura es la labor de muchas horas y muchos días de la junta directiva, Asemepla y de los representantes de las zonas afectadas. Estoy plenamente convencido de que siempre habría

algún compañero más capacitado que la representara y trabajara muchísimo mejor que yo.

Desde el PSOE, le lanzaron muchos dardos. Era usted una diana, en un claro intento de derrumbarle. ¿Qué poso le ha dejado toda esa campaña contra su persona?

Lo único que te puedo decir al respecto es que sigo teniendo muy buenos amigos dentro del partido y ellos saben muy bien que personalmente he obrado correctamente y siempre extendiendo la mano. Por otro lado, decirte que en todos los sitios hay individuos que quieren estar por encima de los demás y de la razón. A estos, ni caso.

Para terminar, Emilio, ¿ha merecido la pena?

Esperemos que cuando salga exposición pública el documento modificado y se lea detenidamente, te pueda decir si ha merecido la pena. Personalmente, como he mencionado anteriormente, ya te puedo decir que sí me ha merecido la pena por haber conocido a tantas personas buenas, honradas y trabajadoras de esta ciudad de Almendralejo.

Medio centenar de padres denuncia irregularidades en el proceso de escolarización de los niños de 3 años

La portavoz, Juana María Vélez, dice que muchos “se aprovechan” de la economía sumergida

Redacción

Medio centenar de padres y madres de Almendralejo ha creado una plataforma “para denunciar la falsificación de documentos de empadronamiento y de rentas familiares utilizados para que los nuevos alumnos entren en los colegios”. La portavoz de esta plataforma es Juana María Vélez. Hace unas semanas, entregaron un documento de denuncia en varios colegios, en la Consejería de Educación y en la inspección de la Delegación Provincial de Educación, lo que ha motivado que la propia consejera, Trinidad Nogales, se haya puesto en contacto con ella para mantener una reunión. El hecho de que el método de baremación prime los ingresos familiares ha dado lugar en Almendralejo a que muchas familias “se aprovechen” de la economía sumergida para que sus hijos tengan prioridad en los colegios que eligen como primera opción. Además, ha denunciado que la plataforma ha podido comprobar cómo se han falsificado los empadronamien-

tos de los niños, de tal manera que “se supone que viven con abuelos, tíos o, incluso, en cocheras”. Esta situación ha traído como consecuencia casos como el suyo, que no puede llevar a su hijo al colegio que está a doscientos metros de su lugar de residencia.

Como ya sucediera en los años anteriores, los colegios que más demanda tienen son el ‘Antonio Machado’ y ‘San Roque’. Ambos colegios son los que más solicitudes han recibido, y que no han podido asumir por falta de plazas. La Consejería de Educación ya anunció que en ninguno de los dos se podía abrir una tercera línea más, como ya ocurriera otros años, por falta de espacio. En el Colegio ‘San Francisco’ sí se ha habilitado una tercera línea.

La Plataforma quiere que se le dé una solución: bien comprobando las irregularidades en el proceso de baremación, bien otorgando una tercera línea en los centros educativos más demandados.



Juana María Vélez, en los estudios de Cope Almendralejo

Una familia ocupa ilegalmente una de las 21 viviendas sociales que serán adjudicadas este verano

El alcalde de Almendralejo, José García Lobato, ha denunciado la ocupación ilegal de una de las 21 viviendas de promoción pública que se van a sortear antes del verano en Almendralejo entre 141 solicitantes. La ocupación ilegal se consumó en la calle Torre del Oro, en un grupo de viviendas sociales donde se iban a sortear siete, en un proceso de adjudicación de pisos vacantes iniciado hace diez meses y que se va a resolver este verano con la adjudicación.

El director general de Arquitectura y Vivienda, Manuel Lozano, visitó Almendralejo para tratar este asunto con el alcalde y reunirse con un grupo de vecinos, residentes en ese bloque de viviendas, que expresó su rechazo a ese modo de actuar de esta familia alمندralejense.

“Me duele lo que ha ocurrido”, apuntó el alcalde, que reconoció que el ayuntamiento no puede hacer nada para que esa familia salga de la vivienda, aunque sí anunció el inicio del procedimiento judicial que va a seguir el Gobierno de Extremadura por la vía civil con la denuncia por ocupación ilegal de un inmueble. Paralelamente también se presume el inicio de un procedimiento judicial por la vía penal, por parte de la fiscalía, una vez que el Gobierno extremeño haya puesto en conocimiento el caso de las autoridades judiciales. La vivienda ha sido ocupada por una familia con varios menores, aunque, según un informe de los Servicios Sociales, nunca habían acudido allí con anterioridad a la ocupación, ni habían solicitado vivienda. Esta familia está cobrando una ayuda económica mensual, a la vez que uno de los progenitores esta regu-



Vecinos afectados se reunieron con el alcalde

larizando la prestación del subsidio por desempleo este mes. Además, la vivienda no cuenta con condiciones de habitabilidad, ya que no tiene ni suministro eléctrico, ni agua potable. El director general de la Vivienda ha lamentado que este hecho se haya pro-

ducido una vez que todas las viviendas han sido restauradas para su sorteo. En concreto, en la ocupada, se han invertido 3.000 euros. Los vecinos temen que lo ocurrido produzca un efecto llamada y ocupen sus viviendas, de las que son inquilinos del Go-

bierno de Extremadura. Les ha sorprendido que se hayan reformado las viviendas vacías para su adjudicación y no se hayan tapiado. El Ayuntamiento ya inició las actuaciones pertinentes para tapiar estos pisos desocupados, hasta que sean adjudicados.

El Plan INFOEX mantiene el mismo operativo que en 2012



Reunión del Comité de Dirección del Plan Infoex

El consejero de Agricultura llama a la prudencia de los ciudadanos ante el riesgo excepcional de incendios este verano

El consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, José Antonio Echávarri, apela a la “prudencia” ciudadana ante el “riesgo excepcional” de incendios de este verano debido a la gran acumulación de pastos provocados por las abundantes lluvias de los últimos meses. Así lo manifestó antes de la reunión del Comité de Dirección del Plan Infoex, que ha aprobado el dispositivo de prevención y extinción de incendios durante la época de peligro alto, declarada entre el 1 de junio y el 13 de octubre (ambos inclusive).

Echávarri ha insistido en que actualmente hay unas condiciones de exceso de pastos como hace tiempo no se recuerdan en la región y que se prevé un verano caluroso y seco, lo que genera ese mayor riesgo de incendios. Por ello “debemos evitar que se produzcan incendios por negligencias”, ha recalcado. Hay que tener en cuenta que uno de cada cuatro incendios declarados en la región se debe a negligencias y accidentes, por lo que pueden evitarse si se aplican las medidas oportunas en las labores del campo y por parte de los ciudadanos en general.

PLAN INFOEX 2013

Respecto al Plan Infoex de este año, el Gobierno extremeño mantiene el mismo operativo del año pasado a pesar de las dificultades económicas para trabajar durante la época de peligro alto de incendios, lo que demuestra la importancia que el Ejecutivo autonómico da a la conservación del medio ambiente, ha señalado.

Para luchar contra los incendios forestales, Extremadura dispondrá estos próximos meses de 9 helicópteros, 47 camiones, 40 vehículos ligeros, 62 retenes de tierra, 8 máquinas buldozer, 2 tractores; así como 44 puestos de vigilancia, agentes de la Dirección General de Medio Ambiente, medios de las diputaciones provinciales y del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Además, trabajarán 1.200 efectivos.

Como novedades de este año, el consejero ha destacado la mejora de la red de comunicaciones, la creación de una red propia de estaciones meteorológicas, una nueva cámara de vigilancia en La Vera con imágenes térmicas y una visión de 360 grados que ya está siendo de gran utilidad; así como la construcción de las bases de Serradilla y Plasencia, la construcción de cocheras en Jaraicejo y Valdecaballeros y reparaciones en el resto de las infraestructuras.

PREVENCIÓN DESDE LA ESCUELA

Por otro lado, Echávarri ha recordado la importante labor que juega la educación en materia de prevención de incendios. En este sentido, ha subrayado la puesta en marcha junto a la Consejería de Educación de una campaña escolar en la que los niños han participado en charlas, visitas a las bases y un concurso de pintura en el que los más pe-

queños han dibujado su visión del cuidado de los bosques y que se fallará en los próximos días.

Asimismo, el consejero ha resumido los datos de incendios en época de peligro bajo, comprendida entre octubre y mayo, y que este año ha registrado 102 focos, frente a los 656 del pasado año en este período. Como consecuencia de ello, se han visto afectadas casi 117 hectáreas, lejos de las 934 del pasado año.

Además, el titular de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía ha señalado los beneficios que conlleva la orden de quemar aprobada a inicios de este año, ya que autoriza las quemas en un plazo de 7 días, incluye la solicitud telemática, agiliza la tramitación y cuenta con la presencia del interesado en las quemas. Eso ha hecho que entre febrero y mayo se hayan presentado casi 2.600 solicitudes, algo que avala el éxito de este nuevo modelo, ha comentado.



El consejero, en el centro de la imagen



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía

El SES recurre la sentencia que le obliga a dar a la Plataforma contra la contaminación los análisis del agua potable suministrada entre 2010 y 2012

El día 29 de abril de 2013, el Juzgado de lo contencioso-administrativo nº1 de Mérida dictó sentencia por la cual estima en su totalidad la demanda presentada por la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo contra la resolución del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud (SES). En el fallo se establece que la Plataforma tiene "...derecho a obtener del Servicio Extremeño de Salud una copia de los análisis realizados al agua suministrada en Almendralejo entre enero de 2010 y enero de 2012.

En la misma resolución se establecía un plazo de quince días para que el SES presentase recurso de apelación contra la resolución.

Y, "sorprendentemente", el SES ha presentado recurso contra la sentencia. La asociación considera que podría haber alguna razón de mucho peso para que la administración ponga tantas trabas para facilitar los análisis del agua que han estado bebiendo los ciudadanos de Almendralejo.

Para la Plataforma "no está siendo fácil obtener los ocultos análisis". La asociación solicitó la información al SES por primera vez en marzo de 2012. En este caso, fue el director general de Salud Pública el que en abril de 2012, contestó denegando la información solicitada "utilizando un argumento que

pone de manifiesto un desconocimiento que es incompatible con el alto cargo que desempeña". La asociación presentó un recurso de alzada.

Una vez transcurrido el plazo sin que la administración hubiese respondido, en junio de 2013 se comunicó al consejero de Salud y Política Social de la Junta de Extremadura "la obligación que tiene la administración de responder a las solicitudes de los ciudadanos. Al fin la administración se dignó contestar por medio del director gerente del SES, el cual, a pesar de estimar parcialmente el recurso, se negó a entregar los análisis, esta vez alegando que la información solicitada era confidencial. Otra muestra evidente del desconocimiento que tienen algunos responsables públicos de la normativa que regula el acceso a la información medioambiental. Tendrían que conocer perfectamente que "debe tenerse en cuenta que la accesibilidad es la regla o principio general, y la negativa es la excepción. Así pues, las excepciones al acceso a la información ambiental han de interpretarse de manera restrictiva. En caso de duda, la interpretación será favorable a la divulgación de la información". La Plataforma consideró que esta resolución era un ataque directo al derecho de los ciudadanos a acceder a la información medioambiental y, en septiembre de 2012, interpuso una demanda contencioso-ad-



Toma de agua del Matachel

ministrativa contra la misma. Para la Plataforma esta sentencia tiene un efecto muy importante, "no sólo porque obliga a la administración a dar la información solicitada, sino porque determina que los responsables de facilitarla no pueden decidir de formar arbitraria e interesada que información está clasificada. Esto debería hacer reflexionar a los encargados de responder a las solicitudes de información medioambiental. En este caso concreto el desco-

nocimiento de la normativa o el desdén le ha costado dinero a la administración, que en definitiva somos todos".

Los miembros de la Plataforma no tienen ninguna duda de que el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, órgano ante el que el SES ha presentado el recurso, confirmará la sentencia del tribunal contencioso-administrativo, "estableciendo así el derecho de los ciudadanos a saber lo que han estado bebiendo durante años.

La Plataforma quiere agradecer a Antonio Terrón Pérez y a Javier López Navarrete López, abogado y procurador respectivamente, su altruismo a la hora de presentar el caso ante los tribunales. "Sin su trabajo no podríamos haber presentado la demanda, dado que la asociación carece de recursos económicos. Consideramos que la actitud de ambos poniendo su conocimiento y su tiempo al servicio de la comunidad es un ejemplo a seguir".





la Capital deportiva

JUNIO 2013 SUPLEMENTO Nº92



El público lleva en volandas al Extremadura a la ronda final



Clausura del curso de las escuelas



El Tenis de Mesa Almendralejo asciende a División de Honor

El filial del Granada, último obstáculo para el ascenso a Segunda B

Los andaluces, que fueron terceros en su grupo, han eliminado al Trival Valderas y Córdoba B

Blas Sánchez



Plantilla del Granada B de esta temporada 2012-2013

Tras eliminar al Utebo en la segunda eliminatoria de la fase de ascenso a Segunda B, el Extremadura UD se enfrentará al Granada B en la última ronda. 180 minutos separan a los azulgranas de la gloria.

El Granada B es la última barrera que separa al Extremadura UD del ansiado ascenso. El Granada B ha jugado en el Grupo IX de la Tercera División. Finalizó en tercera posición, aunque hay que tratarlo como “falso primero” ya que perdió sus opciones en las últimas jornadas, empatando dos partidos claves que les relegó a la tercera plaza. Acabó con 72 puntos, al igual que el segundo clasificado, el Atlético Mancha Real, y a dos puntos del campeón, El Palo.

En la primera eliminatoria de ascenso se enfrentó al Trival Valderas, con el que cosechó un empate a uno en casa del rival y un tres a uno en su estadio.

En la segunda eliminatoria de ascenso se produjo un duelo de filiales andaluces: el Granada B-Córdoba B. En la ida, el Granada consiguió la victoria en su estadio por un gol a cero, partido que estuvo marcado por las dos expulsiones que sufrió el filial cordobés. Tras

lo sucedido en el partido de ida y por lo ajustado del resultado, se preveía una vuelta llena de emoción, y así se fue. Los aficionados acudieron en masa a presenciar este bonito duelo con una entrada que superó los 14 mil espectadores, según el Córdoba. Los granadinos hicieron buena la victoria en casa ya que a pesar de perder 2-1 en la vuelta lograron la clasificación para la tercera y definitiva ronda.

El entrenador es Joseba Agudo, granadino de 44 años, que conoce bien la Tercera División andaluza. Entrenó al Vandalia de Peligros, Huétor, Santa Fe antes de dirigir al Granada B. Ha conseguido dos ascensos con el Huétor Tájar y la pasada campaña, con el Granada de Preferente a Tercera. Como la mayoría de los filiales, el Granada B es un equipo insistentemente joven ya que cuenta con una media de edad de 21,9 años. Su jugador más joven es uno de los porteros y tiene 18 años, mientras que el más veterano coincide con el jugador que más minutos ha disputado esta temporada, el central Javi Pérez, que tiene 25 años. La mayoría de los jugadores que componen la plantilla son de 1990.

El Granada B cuenta con un internacional en sus filas, el



Estadio de los Cármenes, donde jugará el Extremadura la ida

portero titular Stole Dimitrievski, macedonio de 19 años, mide 1,88 m. y ha jugado en el Udinese y el Cádiz B. También hay que destacar la figura de su máximo goleador, Pedro Pérez Conde, que ha marcado 26 goles en la presente temporada. Antonio Puertas es el segundo, con 13 dianas. El 11 ideal del Granada, teniendo en cuenta los minutos

disputados por cada jugador, sería el siguiente: Dimitrievski (POR), Javi Pérez (CEN), Fran Morante (CEN), Alex Carmona (LAT D), Luis (LAT IZQ), Sergio Martín (MED), Adolfo (MED), Antonio Puertas (DEL), Pedro Pérez (DEL), Goku (INT IZQ), y Nico (INT DER).

Los partidos de la promoción los ha jugado en el Estadio de

los Cármenes, al que han acudieron frente al Córdoba 6.000 espectadores. Es un filial, y como tal, cuenta con futbolistas con desparpajo, técnicos y habilidosos de medio del campo hacia arriba. Atrás, sus centrales son más lentos. Además, juegan con la defensa adelantada. Recordemos que la vuelta se jugará en el Estadio ‘Francisco de la Hera’.

Más de 12.000 deportistas, en el VI Circuito de Alimentos, Turismo de Naturaleza y Deportes

Más de 12.000 deportistas han participado ya en las más de 40 pruebas disputadas en la VI edición del Circuito de Alimentos de Extremadura, Turismo de Naturaleza y Deportes

Una vez llegado al ecuador de la VI edición del Circuito de Alimentos de Extremadura, Turismo de Naturaleza y Deportes, desde que iniciara su temporada a finales de enero, más de 12.000 deportistas han participado ya en las más de 40 pruebas que se llevan disputadas.

Junio y julio son los meses en los que el Circuito de Aguas Dulces cobrará especial importancia así como el de Diversidad Natural, meses en los que se disputarán 13 pruebas en las que como en el resto del circuito el principal objetivo es la promoción de la actividad física entre la población extremeña, junto a la difusión turística de los recursos naturales, culturales y patrimoniales de las dife-

rentes localidades de la región en las que se desarrollen las pruebas.

Cabe destacar que este Circuito de Alimentos de Extremadura, turismo de naturaleza y deporte es posible gracias a la coordinación de las Direcciones Generales de Deporte, Turismo y Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y de diferentes federaciones deportivas extremeñas.

Circuito de Aguas Dulces

Una de las grandes apuestas de la Dirección General de Deportes es el aprovechamiento del agua y la cantidad de kilómetros de costa de interior que tiene Extremadura en ríos y lagos, de ahí la importancia del Circuito de Aguas Dulces dentro del Circuito de Alimentos de Extremadura Turismo de Naturaleza y Deporte, y el cual se acerca a su parte más importante de la temporada. El IV Campeonato de Extremadura de aguas abiertas el

17 de julio en Orellana o el VI Open Rescate de Salvamento en Alcántara el 20 de julio serán algunas de las pruebas destacadas en estos meses de verano.

Desde la Dirección General de Deportes se cree y se trabaja en la combinación del turismo, la naturaleza y el deporte con el objetivo de impulsar y aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta Extremadura. Ejemplo de ello, presentado en FITUR, fue la compra de material deportivo para el medio acuático para la zona del Tajo Internacional: sistema de cable ski, material y equipos necesarios para la creación de escuelas de wakeboard, esquí acuático, windsurf, kitesurf, seis barcos tipo 420, entre otros, con lo que se espera dar un salto de calidad y ampliar esa oferta turística.

Para consultar los detalles y el calendario completo del resto del Circuito de Alimentos pueden dirigirse a deportextremadura.gobex.es.



1.250 deportistas han participado ya en el Circuito 'Mujer y Deporte' en las seis pruebas disputadas



Toni Pedrera, director general de Deportes del Gobierno de Extremadura

El Circuito Mujer y Deporte ha superado ya su ecuador, y en las seis pruebas disputadas ya han participado más de 1.250 deportistas, en unas competiciones donde un año más la Dirección General de Deportes y el Instituto de la Mujer de Extremadura coordinan sus recursos para diseñar dicha temporada.

El programa de este año está formado por 11 eventos, en los que se estima una importante participación de la región, haciendo llegar a toda la geografía extremeña la actividad física y el deporte en un gran número de modalidades.

Del mismo modo, se pretende aumentar el porcentaje de población femenina en Extremadura que realiza actividades físico- deportivas, además de fomentar que los municipios, entidades y federaciones apuesten por el deporte femenino, creando infraestructuras y una oferta de actividades físicas dirigida a las mujeres.

Este programa se enmarca en la temática sobre “Igualdad efectiva entre hombres y mujeres” en la actividad física y el deporte, del Plan Integral de Promoción del Deporte y de la Actividad Física en Extremadura, para el horizonte 2009-2016, vertebrado en 11 ámbitos que representan las áreas de interés sobre las que se centrarán los esfuerzos en los próximos años, y que se ha desarrollado siguiendo las directrices del Plan Integral de Promoción de la Actividad Física y del Deporte a nivel nacional.

Para consultar los detalles y el calendario completo del resto del Circuito Mujer y Deporte dirigirse a la web de la dirección general.



Deportes

"Almendralejo se merece estar en esta categoría por historia, trabajo e ilusión"

Blas Núñez, coordinador del Tenis de Mesa Almendralejo, tras el ascenso a División de Honor

Blas Sánchez

El Tenis de Mesa Almendralejo ha ascendido a la División de Honor -segunda categoría nacional- tras derrotar 4-1 al Rivas de Madrid en la fase de ascenso que se disputó en Boadilla del Monte. Juan Bautista Pérez y Juan Luis Caro ganaron los dos partidos que jugaron cada uno de ellos sumando 4 victorias para el Tenis de Mesa Almendralejo. Fernando Prior perdió el único envite que jugó. Con este ascenso, el Tenis de Mesa Almendralejo retorna a la División de Honor.

Blas Núñez es la cabeza visible del Club Tenis de Mesa Almendralejo. Lo es ahora y lo ha sido desde que se fundara el club. Estamos hablando de varias décadas de pasión por un deporte minoritario que cuenta en Almendralejo con una serie de deportistas incansables al desaliento. Tiene mucho mérito lo que han hecho. Una y otra vez se han levantado cuando han caído. Disfrutan con lo que les gusta, que simplemente es jugar al tenis de mesa.

Blas, ya han pasado varias semanas de la consecución del ascenso. ¿Cómo se analiza ahora, con la perspectiva del tiempo, este nuevo logro?

A principios de temporada, nuestro objetivo era jugar la fase de ascenso, y cuando se tiene un objetivo, se tiene ilusión y ganas de trabajar. Ese trabajo y esa ilusión iban dando sus frutos. A medida que iban pasando las jornadas y quedamos imbatidos en la primera vuelta, el objetivo cambió: era el ascenso. En dicha fase aprovechamos la primera oportunidad: ganamos el partido y el ascenso directo a la División de Honor.

El club no se desanimó en su momento con el descenso a la Primera División (tercera categoría nacional), e insistió con los mismos jugadores para retornar a la División de Honor.

Almendralejo se merece estar en esta categoría por historia, trabajo e ilusión. El ascenso ha sido más importante al haberlo conseguido con jugadores de Almendralejo, jugadores de la cantera capitaneados por el ya almendralejense Juan Bautista Pérez.

En los últimos años se incorporaba a algún jugador foráneo para reforzar el equipo. ¿Vais a acometer algún fichaje para buscar la permanencia?

Lo ideal sería contar con un refuerzo para esta categoría, pero habrá que estudiar si hay posibilidades económicas o no. También hay que pensar en el equipo de Segunda División nacional que es una liga muy importante para que los jugadores jóvenes vayan cogiendo nivel.

¿Te acuerdas de tus comienzos en el tenis de mesa?

Como no, mis partidas en el almacén de Destilería Espino después de comer y antes de ir al instituto; partidas en la OJE; mi primer trofeo en 'El Obrero'; mi primera pala con gomas Butterfly, que era "lo más" en aquella época; nuestro primer patrocinador, Destilerías Espino, que nos proporcionó la primera equipación y las palas... Uno se va haciendo mayor y lo recuerda cada vez con más nostalgia.

En algunas ocasiones me decías que estabas cansado, agotado, después de tanto tiempo siendo el coordinador, el alma mater, de la entidad.

Es verdad, pero hace unas temporadas se incorporaron al club tres personas con ganas de trabajar y muy ilusionadas por llevar al Tenis de Mesa de Almendralejo donde se merece. Estas personas han sido los artífices, al igual que los jugadores, de estar donde estamos. Ellos son Alejandro Pérez-Aloe, Juan Emilio Guerrero y Luis Girónés.

¿Qué piensas sobre la escasa repercusión que tienen vuestros logros en la opinión pública? ¿Lo entendéis como algo normal en un deporte como éste?

Bueno, parte de culpa la tienen los medios de comunicación. En nuestro deporte, para que te hagan algo de caso en los medios nacionales, tienes que conseguir méritos internacionales, y los locales estar en lo más alto a nivel nacional. Y no lo entiendo. El tenis de mesa es el deporte que más licencias tiene del mundo. También es verdad que gusta más practicarlo que verlo, pero hay partidos que son impresionantes. Además, es un deporte



Blas Núñez, con los jugadores del equipo de Segunda División

que para practicarlo a nivel de competición, es muy difícil de aprender. Se necesita mucha ilusión, constancia y paciencia; eso, los medios, no lo tienen en cuenta.

¿Quiénes han formado la plantilla, esta temporada? ¿Qué destacarías de cada uno de ellos?

El equipo titular lo han formado Juan Bautista Pérez González, que es el capitán del equipo, en el que todos confiamos, un todo terreno, la experiencia del equipo; Fernando Prior Caballero de León, un luchador nato, lo da todo por el equipo; y Juan Luis Caro García, muy trabajador, siempre atento a los consejos de su capitán. También han participado en algún partido los jugadores del equipo de segunda división Jorge Fernández y Jesús Sánchez.

El jugador Juan Bautista Pérez ha sido y es una de las personas que más ha hecho por el tenis de mesa local. Es incombustible este hombre.

No cabe duda. Empezó a jugar al tenis de mesa desde niño. Yo tuve la suerte de arbitrarle en un Campeonato de España por equipos cuando era infantil. Por cierto, fue campeón individual infantil y campeón juvenil por equipos, jugador internacional, ha recorrido medio mundo, es una suerte contar con él, como jugador y como amigo. Es un ejemplo de constancia y

amor por el tenis de mesa.

En lo que respecta a la cantera, ¿estás contento con la base que tenéis o podéis aspirar a más?

Aunque me repita, seguiré diciendo que a pesar de las instalaciones e infraestructuras que tenemos conseguimos sacar cantera, no tanta como quisiéramos, sobre todo por falta de espacio, pero de los chavales que tenemos, hay algunos que apuntan alto. No obstante, se está trabajando para mejorarlo, es más, esta temporada que viene la escuela de tenis de mesa se trasladará a una de las naves del Palacio del Vino y estará dirigida por Juan Bautista Pérez, que contará con colaboradores como Fernando Prior y Juan Luis Caro, entre otros.

En el capítulo económico, ¿cómo están las cuentas del club?

Te lo puedes imaginar, con los recortes de las subvenciones de los organismos oficiales y el nulo apoyo de las empresas, sobre todo, a los deportes minoritarios, debido a la situación económica que está atravesando el país. Tenemos que hacer "encaje de bolillos", teniendo en cuenta que tenemos dos equipos en ligas nacionales y uno 3ª nacional fase regional.

¿Cómo calificarías la situación de vuestro deporte a nivel regional y nacional?

De un tiempo a esta parte se han creado bastantes clubes en Extremadura, por lo que se han tenido que hacer dos grupos en la liga de tercera división nacional (fase regional), pero volvemos a lo mismo: este año, la Federación Española daba a la Extremadura cuatro plazas para participar en Segunda División nacional, que, con las dos que tenemos, podríamos tener en Extremadura seis equipos de Segunda nacional, uno de Primera y otro de División de Honor; pero, por motivos económicos, algunos han renunciado a la Segunda División. En cuanto a nivel nacional, la mayoría de los clubes de las máximas categorías se han tenido que deshacer de jugadores profesionales, lo que significa que se ha bajado de nivel. A nivel individual, hay jugadores españoles que están entre los doscientos primeros del mundo; no está nada mal, teniendo en cuenta la cantidad de jugadores que hay de nivel mundial. Por cierto, quiero dedicar el ascenso a División de Honor a nuestro "Vova" Marínkevich, gran 'culpable' también de que Almendralejo disfrute del deporte del Tenis de Mesa. Además, el día 8, el club Extremadura TM Almendralejo se proclamó, nuevamente, campeón de Extremadura absoluto por equipos.

Las escuelas deportivas clausuraron el curso 2012-2013

Aprobadas las bases para la adjudicación de las subvenciones; el montante, 90 mil euros

El pasado día 7, se clausuró el curso de las escuelas deportivas con una serie de actividades que se desarrollaron en el polideportivo municipal. En Almendralejo hay una veintena de escuelas deportivas que engloban a unos 2.000 niños y niñas. En las actividades del

cierre de curso participaron unos 800; un número a destacar si tenemos en cuenta que el clima fue adverso. Se ocuparon los dos pabellones, las dos piscinas, las pistas exteriores y el campo de césped.

El concejal Josete Cabañas dice sentirse “muy orgulloso

del trabajo que se está haciendo en la Concejalía y de la colaboración y el trabajo de los diferentes clubes y entidades”. Por cierto que la portavoz del equipo de gobierno, Eva Pérez, ha anunciado que se han aprobado las bases que han de regir en la adjudicación de las sub-

venciones deportivas para la temporada 2012-2013. El montante total es de 90 mil euros. Las ayudas se dan en régimen de concurrencia competitiva; o lo que es lo mismo: un sistema de comparación de las solicitudes presentadas a fin de elegir las que mayor

valoración hayan conseguido, de acuerdo con los criterios prefijados en la convocatoria. De tal manera que el que más puntuación obtiene, más posibilidades y más cuantía de subvención se le concede. Por tanto, hay una serie de requisitos a cumplir.



API

APOYOS INDUSTRIALES, S.L.

ALQUILER:
 - MAQUINARIAS
 - ANDAMIOS
 - HERRAMIENTAS
 - CASETAS
 - ELEMENTOS AUXILIARES
 Y DE SEGURIDAD

Calle Fray Alonso Cabezas, 16

Tlfns. 924 67 19 65 / 629 624 872

06200 Almendralejo (BADAJOZ)



- GRÚAS TORRE
- CARRETILLAS ELEVADORAS
- DUMPERS
- MINIEXCADADORAS
- MINICARGADORAS
- HORMIGONERAS DE 250 L.
- HORMIGONERAS DE 300 L.
- RETRO-MIXTA
- GRUPOS ELECTRÓGENOS
- ELEVADORES PARA OBRAS DE 300 KG.
- PLATAFORMAS ELEVADORAS
- MANIPULADORAS TELESCÓPICAS
- FREGADORA
- GENERADORES DE AIRE CALIENTE
- RODILLOS VIBRANTES
- PISONES VIBRANTES
- BANDEJAS VIBRANTES
- TORRES PARA ILUMINACIÓN



CIT

INGENIERÍA Y PROYECTOS

- Seguimiento de obra civil
- Levantamientos topográficos
- Mediciones y cubicaciones
- Deslindes y parcelaciones
 - Topografía de líneas eléctricas
- Replanteo de obras
- Perfiles longitudinales y transversales

Avda. América, 20 • 06200 ALMENDRALEJO
 Tlfnos.: 924671479 • 924670670 • Fax: 924670784

La solera del fútbol sala. 30 aniversario (1984-2013)

A pesar de las muchas adversidades que siempre se nos presentan, hemos depositado todas nuestras ilusiones en intentar que este evento deportivo no baje su prestigio y categoría, a base de muchas horas de trabajo y sacrificio. En este treinta aniversario no quisiéramos pasar por alto el esfuerzo que hacen los componentes de todos los equipos de nuestra Liga Local de Fútbol Sala durante toda la temporada. Gracias a todos ellos esto es posible. Hay que agradecer nuevamente en esta edición a todos los que nos apoyan y respaldan con su esfuerzo (patrocinadores, casas comerciales, colaboradores, medios de comunicación, Policía, Cruz Roja, Protección Civil y Televisión Almendralejo). Hablar, por otro lado, de las 36 Horas es hablar de tradición y solera deportiva, recogida a lo largo de estos treinta años.

En su primer año, allá por 1984, fue campeón un clásico por aquel entonces, Bar 'Mi Cortijo'.

En los comienzos de este evento deportivo, hubo grandes y bonitos enfrentamientos entre equipos locales, siendo campeones 'Aceitunas Espe', 'Estructuras J. Carrasco', 'Pub Tavern', 'Agencia Navia', 'Construc-

ciones Parra' y 'Mármoles Asuar', junto a los equipos portugueses de 'Os Quintinha', GD 'Belomar', GD 'Aguda' y CR 'Piedense'.

No quisieramos olvidarnos de la trayectoria en este trofeo de todo un clásico, como es el Hotel 'Gran Sol' de Montijo, siendo campeón en los años 1996, 2002 y 2003.

En estos últimos años empiezan a visitarnos equipos de Andalucía, Castilla-La Mancha y Madrid, dándole otros aires diferentes al propio torneo.

En esas finales han salido victoriosos equipos locales como Café 'Girón', Distribuciones 'Rafael Cisneros' y Recambios 'Dinauto' en dos ocasiones; y equipos foráneos como 'Casco Antiguo', Nazareno FS, Hotel 'Zafra' y el vigente y último campeón, Asociación 'Camino a la Vida'.

Para terminar, me gustaría desear suerte a todos los participantes y hacer votos para que sea un bello espectáculo, del que podamos disfrutar todos. Mi más sincero reconocimiento al esfuerzo de cuantos han trabajado en la organización del mismo durante estos treinta años.

Juan Francisco Rodríguez es presidente de las 36 Horas.

OBITUARIO

Falleció José González Giraldo, 'Bomba', que militó en 'Los Pelargones'

Este mes, nos ha dejado José González Giraldo, más conocido en los ambientes futbolísticos como 'Bomba'. Nació en Almendralejo un 28 de agosto de 1939. Fue jugador profesional del CF Extremadura, Diter Zafra, Villarrobledo, Manchego, Cieza y Toledo. Fue conocido por formar parte del famoso equipo de 'Los Pelargones'. Quién no recuerda esa temporada 62-63 de los Carmet, Tenorio, Juanín, Hidalgo, Bizcocho, Sierra, Berraquero, Antoñito, Martínez, Juani, Escobar, Chaparro, Cáceres, Bomba, Díaz y Gilabert. Fue un equipo que hizo historia en Almendralejo. Además, Bomba ha sido un personaje muy conocido en los ambientes futbolísticos de la ciudad, fundamentalmente en las categorías inferiores de los distintos equipos de Almendralejo: Extremadura, San José y escuelas municipales. También hizo sus pinitos como entrenador en el Azuaga (85-86); como ayudante de Gori en el Don Benito, ascendiendo con este equipo a 2ªB; en el Villafranca (88-89) y posteriormente en los distintos equipos de Almendralejo. Descanse en Paz.



Pepe González, 'Bomba', arriba en el centro de la imagen, jugó en el CF Extremadura



Obras ha llevado a cabo 180 actuaciones en los primeros cuatro meses del año

El alcalde ha iniciado una ronda de visitas a las barriadas de la ciudad

El concejal de Obras, Javier Díaz de la Peña, ha hecho un repaso de las actuaciones que está llevando a cabo el Ayuntamiento con fondos Aepsa y el Plan de Empleo Estable. Díaz de la Peña ha cifrado en 180 el número de actuaciones que se han ejecutado en los primeros cuatro meses del año. Aparte de la campaña de bacheo en más de 100 calles, se están eliminando barreras arquitectónicas y se está recuperando el patrimonio existente en los edificios municipales, como el patio del Ayuntamiento, la fachada trasera del Teatro 'Carolina Coronado' o el quiosco del parque de la Piedad.

Ya se ha actuado o se está procediendo a ejecutar obras en la Avenida Eduardo Naranjo; conexión peatonal, paso de peatones y badenes en la zona de Aprosuba; remodelación de la antigua casa de Aprosuba, cedida por Cajalmandralejo al Ayuntamiento, para la futura ubicación del Instituto de Lenguas Modernas; explanada de tierra junto al sindicato; limpieza de aledaños de la ciudad deportiva y cementerio; pintando de la cerrajería del 'Francisco de la Hera'; y zonas peatonales en las jardinerías de la Avenida 'Rodríguez Ibarra'. Díaz de la Peña también ha asegurado que se pondrá en marcha un plan para mejorar las calles del 'barrio maldito', que son de tierra, pero que en ningún caso se urbanizarán ya que no corresponde hacerlo a la administración local.

Colocación de vallas protectoras

Se están colocando vallas protectoras en distintas partes de la ciudad. Este vallado ya se ha instalado en la Avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra, junto al nuevo juzgado, debido al escaso acerado y como medida de seguridad para los viandantes. Otra zona de actuación es la Avenida de la Paz, junto a la guardería infantil, cuyo motivo sigue siendo el mismo: seguridad para el ciudadano. Además, como respuesta a la petición realizada por los Servicios de Limpieza,

cabe destacar la colocación de dos bocas de riego más en la Avenida de la Paz, aumentando así el total de bocas de riego en esta zona. El delegado de Obras, Javier Díaz de la Peña, ha querido aclarar que debido al levantamiento de unos adoquines en el acerado de la Avenida de la Paz el Ayuntamiento, como medida de prevención de posibles accidentes, ha colocado en su lugar, y de forma provisional, unos adoquines diferentes, pues se está a la espera de la llegada del adoquín que se colocará definitivamente.

Nuevos badenes en San Antonio

Ya se han colocado los nuevos badenes de la Avenida de San Antonio. La retirada de los antiguos se ha debido a que no cumplían con la normativa y afectaba al paso de vehículos, motos y bicicletas. Por otro lado, en la calle de El Pilar se ha ensanchado el acerado para facilitar el paso de los peatones y se ha creado un sólo carril de acceso al centro de la ciudad.

Visita del alcalde a las barriadas

García Lobato ha visitado la barriada de San Roque. Estuvo acompañado por el concejal de Participación Ciudadana, José Antonio Regaña, y por la concejala de Parques y Jardines, Beatriz Palomeque. La visita estuvo guiada por la presidenta de la Asociación de Vecinos de San Roque, M^a José López López. El objetivo de la cita era conocer de primera mano todas las necesidades de esta barriada y comprobar in situ las distintas actuaciones que se están acometiendo en ella por parte del Ayuntamiento. En las dos horas que duró el itinerario, se visitó, entre otros lugares, el nuevo edificio que se ha construido dentro del parque 'Ramón y Cajal', y la renovación de los juegos infantiles del mismo. Esta visita a la barriada de San Roque es sólo una de las que tiene previsto realizar el alcalde, puesto que su intención es pasar por todas y cada una de las barriadas que existen en Almendralejo.



El alcalde giró visita a la barriada de San Roque



Vallas protectotas junto a los nuevos juzgados



Nuevos badenes en la Avenida de San Antonio

El plan de impulso económico contempla la realización de obras por administración

El volumen de las actuaciones irá en aumento a medida que se disponga de más dinero



El alcalde, José García Lobato, ha anunciado que el plan que prepara el consistorio de impulso económico contempla la realización de pequeñas obras por administración y ayudas a particulares para la realización de obras.

En estos momentos “se están estudiando las medidas”, ha asegurado el alcalde. El plan contempla “pequeñas obras repartidas por toda la ciudad”, como la de reparación de acerados, la mejora del asfaltado o la realización de campañas de pintado; pero también obras que se li-

citarán. El plan también prevé “algunas otras medidas de ayuda a esas empresas”, así como ayudas municipales a particulares para realizar obras privadas. “Son acciones que ahora el ayuntamiento puede hacer”, después de haber llevado una política de austeridad durante

dos años. “Hemos tenido que trabajar duro y hacer esfuerzos”, ha apuntado, para lograr un “buen resultado económico” que permita ahora podría impulsar esas actividades. Además, ha recalcado que las obras las van a realizar “pagándolas”, porque “lo fácil es

hacer las cosas y no pagar lo que se contrata”, en referencia a las deudas contraídas por anteriores gobiernos socialistas. “El volumen y las actuaciones serán más grandes a medida que se disponga de más dinero”, ha resal-

El Ayuntamiento ya ha arreglado más de 50 kilómetros de caminos rurales

El pasado mes de mayo, se reunió el Foro Sectorial Agrario

El pasado mes de mayo, los agricultores y el Ayuntamiento se reunieron de nuevo en el Foro Sectorial Agrario. En él se acordó, entre otros puntos, que se acondicionaran los diferentes caminos de Almendralejo. Cumpliendo con el acuerdo, la Delegación de Agricultura ya ha arreglado más de 50 kilómetros distribuidos en el Camino Lobón, Vereda Corona, Vereda San Roque, Malosvinos, Camino Villafranca, Vereda La Mina, Camino Calerizo y Vereda Los Molineros. Actualmente, las máquinas se encuentran trabajando en la calzada romana y seguirán por Vereda Padrón de los Villares, Vereda Vieja, Vereda Perales y Vereda Pozo Limón. Por último, y atendiendo a otra de las peticiones realizadas por este colectivo, no se han construido cunetas en los caminos debido a la peligrosidad que estas mismas suponen.



El caso Feval salpica al Salón del Vino

El caso Feval salpica también al Salón del Vino y la Aceituna de Almendralejo. La portavoz del PP de Extremadura, Francisca Rosa, ha reiterado que, de las conclusiones de su grupo en la comisión de investigación de la Institución Ferial de Extremadura (Feval), se desprende que “hay irregularidades suficientes” en su gestión para exigir “responsabilidades políticas” y entiende que “también penales”. Según ha indicado la portavoz ‘popular’, las conclusiones a las que ha llegado su grupo tras los trabajos en esta comisión de investigación “quedan acreditadas” unas “gravísimas irregularidades” en la gestión de Feval, que tienen como “responsables políticos” al entonces presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, y a su vicepresidenta, Dolores Aguilar, así como al ex directivo de Feval, José Luis Viñuela; al exsubdirectivo de Feval, José Villa; y al exadministrador de Feval, Juan Francisco Cerrato; entre otros. Entre esas “gravísimas irregularidades” en la gestión de Feval, según las conclusiones del Grupo Parlamentario PP-EU, se encontrarían “adjudicaciones a dedo” o que “en algunas ocasiones se han fraccionado contratos, con lo que se vulnera la concurrencia pública”. En el caso que nos ocupa, según el PP, “se han eliminado y modificado asientos contables en la contabilidad oficial de la sección de hostelería del Salón del Vino y la Aceituna, que se celebró en Almendralejo en el año 2007, ordenando eliminar de la contabilidad de caja la cantidad de 11.340 euros”.

El consorcio de la TDT comarcal es ilegal

La Dirección General Administración Electrónica y Tecnología de la Información ha advertido a las televisiones locales de Aceuchal, Villafranca y Santa Marta de los Barros que abrirá expedientes disciplinarios a los ayuntamientos si no cesan las emisiones. En una entrevista concedida a EFE por responsables de la Consejería de Administración Pública, se asegura que se les ha dado un “plazo breve” para que cesen las emisiones en estas tres localidades de la comarca de Tierra de Barros, después de que se haya advertido a los ayuntamientos de que son ilegales, puesto que no tienen licencia para ello. En una reunión mantenida el pasado día 30 de abril en la Consejería, a la que acudieron los alcaldes de los tres municipios citados, Almendralejo y Solana de los Barros, se advirtió de este hecho, además de que el consorcio de la televisión comarcal también era ilegal, puesto que no se había presentado la documentación requerida en 2006 cuando se aprobó. Según las fuentes de la consejería consultadas por EFE, el consorcio de la televisión comarcal, en la que estaban estos cinco municipios, no tenía licencia definitiva para emitir, puesto que a día de hoy aún no ha presentado la documentación que le fue requerida en 2006. Además, a los pocos años de su creación, ayuntamientos como Villafranca de los Barros, Solana o Almendralejo han ido abandonando el citado consorcio y han seguido emitiendo con las televisiones locales que ya tenían en sus municipios, como es el caso de Aceuchal, Villafranca y Santa

Marta. “Las cuestiones internas del consorcio no nos incumben, pero sí las emisiones de las televisiones locales, que son ilegales, porque están emitiendo por canales que no les corresponden”, han asegurado las mismas fuentes gubernamentales. Por ello, en la reunión del pasado día 30 se les dio un “plazo razonable” para dejar de emitir, por lo que ya han comenzado las inspecciones para confirmar que ha sido así; de lo contrario, se les incoarán expedientes, apuntan. Asimismo, conminan a estos ayuntamientos a que regularicen la situación del consorcio comarcal y sigan emitiendo de forma conjunta por el canal 54, que es el que les corresponde, haciendo una parrilla conjunta y repartiendo las emisiones locales a lo largo del día. El acuerdo se tomó de forma conjunta entre todos los alcaldes y el gobierno extremeño, apuntan las mismas fuentes, que aseguran que “no tenemos constancia” de que se haya presentado algún recurso.



Nueva junta directiva de la Asociación de Enólogos

La Asociación Extremeña de Enólogos, en su asamblea general extraordinaria, ha elegido por unanimidad a la nueva junta directiva en la que Julia Marín Expósito fue reelegida presidenta. La candidatura de Marín se completa con Juan Andrés Martínez Preciado, vicepresidente; Saúl del Amo Enrique, secretario; y Fco. José Estévez Rincón, tesorero. Los nuevos vocales son Jaime González López, Román Sánchez Vélez y José Luis Toro Fernández. La nueva junta directiva pretende dar continuidad al trabajo realizado en las anteriores legislaturas como la colaboración en las Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros del Centro Cultural Santa Ana, la coordinación de los cursos de cata del Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura, la participación en diferentes premios y concursos como “Tempranillos al Mundo”, “Espiga de Vinos”, “Los Vinos del Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo” o el “Concurso Comarcal de Vinos de Pitarra de Santa Marta de los Barros”. También pretende potenciar la formación continua de sus asociados mediante la organización de jornadas técnicas, cursos, seminarios y catas. Entre sus próximas actuaciones está la organización de las VII Jornadas Técnicas de Enología, que se celebrarán el día 21 en Almendralejo, donde se expondrán las últimas novedades tecnológicas y se catarán vinos elaborados con distintas técnicas enológicas. La Asociación Extremeña de Enólogos, que tiene su sede en Almendralejo desde su creación en 1965, es miembro de la Federación Española de Enólogos (FEAE) y de la Unión Internacional de Enólogos (UIOE). En la actualidad, está integrada por 87 profesionales, lo que representa un elevado número del total de enólogos existentes en esta región. Este importante colectivo tiene por objeto la representación y defensa de los intereses profesionales de los enólogos, así como promover el desarrollo y progreso de la actividad vitícola y enológica en Extremadura.

Aniceto Mesías Iglesias recibió el I Premio ‘Almendralejo Ciudad del Cava’, en el Museo del Vino

El pasado día 14, el Museo de las Ciencias del Vino acogió la inauguración de una exposición sobre el cava y la entrega del I Premio ‘Almendralejo Ciudad del Cava’, como colofón a los actos de la Primavera Enogastronómica. El alcalde, como presidente de la Ruta del Vino ‘Ribera del Guadiana’, hizo entrega de la distinción a Aniceto Mesías Iglesias, precursor, junto a Pablo Juárez, ya desaparecido, y Marcelino Díaz, de la producción de cava en Almendralejo. Aniceto tuvo palabras de cariño y agradecimiento a las personas que han estado junto a él en esta aventura que se inició hace 30 años, pero, especialmente, destacó la humildad de su hermano José Luis Mesías, ya desaparecido. Aniceto se emocionó al nombrar a José Luis.

En el acto, también fue reconocida la labor de Marcelino Díaz.



‘Ribera de Guadiana’ ya pertenece a las Rutas del Vino de España

La Ruta del Vino ‘Ribera del Guadiana’ pertenece ya al selecto Club de Producto ‘Rutas del Vino de España’, promovido por la Asociación de Ciudades del Vino de España (ACEVIN) y TURESPAÑA, y apoyado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La Ruta ha recibido su certificación en el Comité de Gestión de este organismo, celebrado en Madrid, tras superar muy favorablemente el proceso de auditoría del Club. El informe de la auditoría realizada a la Ruta del Vino ‘Ribera del Guadiana’, el pasado mes de abril, recoge las evaluaciones de la Oficina Técnica de Gestión de la Ruta y de una selección de treinta establecimientos del total de adheridos, que alcanza en la actualidad más de sesenta empresas. En palabras de José García Lobato, presidente de la Asociación ‘Ruta del Vino Ribera del Guadiana’, “la certificación es un paso importante para la Ruta del Vino ‘Ribera del Guadiana’ pues significa el reconocimiento de la calidad de nuestros productos, del buen trabajo de los ayuntamientos colaboradores, de los más de sesenta establecimientos de la comarca Tierra de Barros y Zafra-Río Bodión, y por la implicación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen ‘Ribera del Guadiana’. Además, José García Lobato ha señalado que “es una apuesta por nuestros productos en uno de los sectores principales de la economía de la zona, sector que hay que seguir potenciando a través del proyecto de regadío”.

Los autónomos piden al Ayuntamiento que luche contra el intrusismo laboral

El alcalde, Pepe García Lobato, y el primer teniente de alcalde, Luis Alfonso Merino, ya han mantenido dos reuniones con varios miembros de la Asociación de Autónomos de Almendralejo, con el objetivo de seguir avanzando en las propuestas y requerimientos que hizo este colectivo en el primer encuentro.

Uno de los asuntos que se está estudiando es la solicitud, por parte del Ayuntamiento, de un documento firmado por el constructor de una obra menor cuando el promotor sea un particular. En la actualidad, cuando la licencia de obra la pide el particular, solo es necesario reflejar el nombre de la empresa o autónomo que vaya a hacer la obra. Lo que se pretende ahora,



en caso de materializarse esta idea, es que el constructor firme una autorización. De esta manera se quiere luchar contra el intrusismo y la economía sumergida.

Tanto ayuntamiento como

asociación están de acuerdo en que la administración debe articular los mecanismos necesarios y suficientes para supervisar y controlar las obras menores que se realicen en la localidad. Por otro lado, también

se está estudiando de qué manera el ayuntamiento puede contribuir aún más a que se cumplan las ordenanzas municipales y se vigilen las obras ilegales que se realizan los fines de semana.

El Taller de Empleo remodelará 29 parques infantiles

El Ayuntamiento de Almendralejo va a remodelar las 29 zonas infantiles que hay en la ciudad. La concejala de parques y jardines, Beatriz Palomeque, ha visitado el parque de San Roque, donde el Taller de Empleo ha llevado a cabo la reforma de la zona infantil, reciclando el material ya existente. El coste de la actuación ha sido de 1.100 euros, lo que contrasta con los 15

mil euros que costaría instalar un nuevo. El Taller de Empleo, que estará operativo hasta noviembre de este año, da trabajo a 15 personas menores de 25 años. Son carpinteros de mobiliario urbano exterior que están formándose con el objetivo de que el día de mañana puedan constituir una cooperativa y ofrecer sus servicios a administraciones públicas y empresas.



y creo en mi talento. oportunidades.

PLAN 3E PLAN DE EMPLEO, EMPRESA Y EMPRENDEDORES

www.plan3e.gobex.es

GOBIERNO DE EXTREMADURA

CREEMOS EN EXTREMADURA

Porque creemos en ti, hemos creado el plan 3E, con medidas que apoyan a los emprendedores y a las pequeñas empresas, ayudándoles a crear empleo.

Consejería de Empleo, Empresa e Innovación



*estar
informado :)*



COPE

88.6 FM
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS

Tiempo de Juego

Con Paco González,
Pepe D. Castaño y
Manolo Lama
sábados y domingos



DIPUTADOS Y SENADORES POR ALMENDRALEJO

Mateo Jaraquemada y Cabeza de Vaca (1884-1901)

José Joaquín González

Mateo Jaraquemada y Cabeza de Vaca, Gutiérrez y Brito. Marqués consorte de Lorenzana, maestrante de Sevilla y marqués pontificio de Jaraquemada, nació en Villafranca de los Barros el 22 de mayo de 1846, aunque residió y murió en Fuente del Maestre, el 6 de mayo de 1910, a los 63 años. Casado con Amparo Quiñones y Gómez Jara, XIII marquesa de Lorenzana, natural de Fuente del Maestre, quien, en 1884, heredó el marquesado. El último marqués de Lorenzana había sido José Ezpeleta y Contreras, diputado por Llerena entre 1879 y 1881. Tuvieron cinco hijos. Su padre, Fernando Jaraquemada Gutiérrez, fue alcalde de Villafranca, juez de paz, diputado provincial y senador (1879-80). Contaba con grandes posesiones en la provincia que le confiaron su representación en la alta cámara. Mateo Jaraquemada fue también diputado provincial entre 1875 y 1877 y alcalde de Fuente del Maestre entre 1879 y 1881. Fue diputado nacional por el distrito de Almendralejo en cuatro legislaturas: 1884-86, 1891-93, 1896-98 y 1899-1901; y senador en cinco legislaturas por la provincia de Badajoz: 1903-1904, 1904-1905, 1907-1908, 1908-1909 y 1909-1910 (hasta su muerte). Tanto en las elecciones de 1884 como en la 1991 se pusieron en duda sus prácticas electorales en el distrito de Almendralejo. Así

lo reflejan algunos periódicos de la época.

“Se pone a discusión el voto particular del señor Maura al dictamen de la mayoría de la comisión da actas referente á la del distrito de Almendralejo, por donde es diputado electo el Sr. D. Mateo Jaraquemada.

El Sr. Henestrosa, de la comisión, impugna el voto particular, puesto que se funda en hechos que no aparecen comprobados en el expediente.

El Sr. Maura, autor del voto particular, lo sostiene refiriendo minuciosamente todos los detalles de la elección, en la que, según el orador, hubo un verdadero lujo de coacciones é ilegalidades que, por supuesto, no prueba.

El Sr. Henestrosa rectifica haciendo una liquidación de los votos obtenidos por el Sr. D. Mateo Jaraquemada, según la cual, aun rebajando los referentes a los Colegios presentados, queda aún mayoría bastante al mismo candidato para ser proclamado senador y vencido el señor marqués de Valdetorrazo, su contrincante.

El Sr. Maura rectifica, y habiendo pedido votación nominal varios diputados, resultó del escrutinio desechado el voto particular por 90 votos contra 35. Sin discusión se aprueba el dictamen de la mayoría de la comisión, y es proclamado diputado el Sr. D. Mateo Jaraquemada”. La Época, 31 de mayo de 1884 “Nuestro distinguido amigo D.

Mateo Jaraquemada y Cabeza de Vaca, Marqués de Lorenzana, tiene asegurada la reelección de diputado á Cortes por el importante distrito de Almendralejo en la provincia de Badajoz. El triunfo próximo del Sr. Jaraquemada será uno de los más brillantes y demostrará por un lado las simpatías con que cuenta en el distrito por los servicios que le ha prestado y por la protección decidida que ha dispensado á las clases trabajadoras y por otro el arraigo que tienen en Extremadura las ideas conservadoras.

Nuestro amigo, á pesar de las maquinaciones y propagandas del candidato liberal Sr. Fernández Soria, tiene ganada la partida con su influjo, sus influencias naturales y las simpatías de que goza. Y consto que en el distrito de Almendralejo se han practicado al pie de la letra la sinceridad electoral, pues el Sr. Marqués da Lorenzana no ha influido para nada con el Gobierno para que suspendiesen ni Ayuntamientos ni Alcaldes, mientras que el candidato liberal trata de reducir á los incautos diciéndoles que si sale diputado se abolirán ios consumos y las quintas en el distrito. Después de todo, á pesar de las alharacas de liberales y revolucionarios, se ve que el sufragio ^g amigo de las ideas conservadoras. (La Unión Católica, 21 de enero de 1891)

El Sr. Ceballos comienza sin-



Calle Corredera (Fuente del Maestre)

tiendo que los electores de Almendralejo no tengan un defensor como las electores da las Afueras de Barcelona.

Se trata, dice, de una elección singularísima, porque en este distrito no ha habido suspensión de Ayuntamientos, sino que se ha hecho la elección á gusto, extendiéndose las actas o modificándolas después; por consiguiente, estas actas son completamente falsas.

Jura, con la mano puesta sobre su corazón, que las elecciones han sido falseadas, y dice que el señor marqués de Lorenzana no ha venido á defender su acta, porque, acordándose del día que es hoy, no ha querido mentir, puesto que él tiene a mucha altura sus sentimientos religiosos, y le teme a San José.

Termina diciendo que a su vista y delante da 30 electores que ha llevado á los tribunales, se han falseado las actas, y pide, por lo tanto que se declare grave la

que trae su contrincante.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) defiende, en representación del marqués de Lorenzana, el acta de Almendralejo. Asegura que en aquel distrito se han verificado las elecciones con todos los requisitos de la ley, y que nada significan las actas notariales, que es medio muy socorrido, pero de poco valor, porque son de referencia. Como prueba, aduce el que no hayan protestado los interventores del señor Ceballos, nombrados de acuerdo con el marqués de Lorenzana.

Respecto a coacciones, las niega, pues el acta levantada sobre denuncia de la Guardia civil sólo se refiera a que esta fuerza pasó para misa por delante del colegio.

Termina rogando á la comisión que declare leve el acta. ectifican el Sr. Ceballos y el Sr. Silvela con brevedad. El Día, 19 de marzo de 1891.

ELECCIONES	LUGAR	ELECTORES	VOTANTES	VOTOS OBTENIDOS	ALTA	BAJA	PROFESION
27/04/1884	ALMENDRALEJO		1188	603	31/05/1884	08/03/1886	PROPIETARIO
01/02/1891	ALMENDRALEJO				17/02/1891	05/01/1893	PROPIETARIO
05/04/1896	ALMENDRALEJO	13449	8776	6071	18/04/1896	26/02/1898	PROPIETARIO
16/04/1899	ALMENDRALEJO	13442	9324	4679	07/06/1899	16/06/1901	PROPIETARIO

Conociendo nuestra historia



Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo

Un economato para los más necesitados

Abastecerá de alimentos y productos básicos, inicialmente, a 70 familias

Redacción

El Ayuntamiento de Almendralejo, la Orden de San Juan de Dios y Cajalmendralejo van a poner en marcha un economato social en la ciudad que permitirá abastecer de alimentos y productos básicos, inicialmente, a 70 familias.

El alcalde, José García Lobato, hizo este anuncio en rueda de prensa, en la que compareció junto al presidente de Cajalmendralejo, Sebastián Guerrero, y al responsable de la fundación religiosa en Extremadura, Pascual Piles. Este convenio permitirá poner en marcha este economato, una vez que se adecue un local en el Hospital del Pilar, donde accederán las familias necesitadas, tuteladas por responsables de la orden o voluntarios.

En este economato se podrán adquirir los productos a un precio un 75 por ciento inferior al precio de venta de público. Según un estudio realizado por los Servicios Sociales de Base, en

Almendralejo hay 149 familias que perciben un subsidio social, de las que 114 tienen hijos menores a su cargo. Con las aportaciones establecidas por las tres instituciones se podrá ayudar, inicialmente, a 70 familias, 20 de las cuales han estado hasta ahora recibiendo vales de comida mensuales por parte del consistorio, a lo que se ha destinado 2.400 euros; un dinero que ahora se aportará al economato, “con lo que multiplicamos por cuatro el número de familias beneficiadas”, dijo el alcalde. Por ello, García Lobato ha invitado a empresas y particulares a que hagan aportaciones económicas a este proyecto “que está abierto. Esperamos que vaya creciendo”. Por su parte, el presidente de Cajalmendralejo, Sebastián Guerrero, ha manifestado que en el año 2009 el consejo de administración aprobó derivar de la obra social todo el dinero necesario para la ayuda a las personas necesitadas de la comarca.



El alcalde, junto a la concejala de Asuntos Sociales y responsables de Cajalmendralejo y la Orden de San Juan de Dios

Cáritas y Cajalmendralejo renuevan su convenio anual para ayudar a los más necesitados

Cáritas y Cajalmendralejo han renovado su convenio anual, del que se benefician hasta 500 familias necesitadas de la ciudad. Cáritas reparte alimentos cada quince días gracias a la colaboración de la entidad almedralejense.

Esta renovación del acuerdo fue dado a conocer en una rueda de prensa a la que asistieron Adolfo Nieto, coordinador local de Cáritas, y Sebastián Guerrero, presidente de Cajalmendralejo. El acuerdo garantiza que “nadie en Almendralejo y en la comarca vaya a pasar hambre”, según ha apuntado este último. En 2012, Cajalmendralejo incrementó la ayuda teniendo en

cuenta que se empezó dando alimentos a 45 familias, cifra que aumentó hasta las 92. No hay una cantidad establecida de aportación de la entidad. Se entregará todo lo que sea necesario, según la demanda existente. Adolfo Nieto comentó que cada quince días las familias reciben bolsas de entre 15 y 20 kilos de alimentos. El reparto se hace semanalmente y de forma alternativa. El año pasado, se llegaron a entregar 2.500 bolsas. Cáritas también recibe ayudas del Ayuntamiento, del Banco de Alimentos y de particulares. El radio de acción de Cáritas sobrepasa el centenar de familias. El perfil de estas personas es

muy variado. Hay familias tradicionalmente pobres y otras que han tenido un nivel de vida medio alto y que se han visto abocadas por la crisis a una situación extrema. El 70 por ciento de los beneficiarios de Cáritas son de Almendralejo. En el transcurso de la rueda de prensa, Adolfo Nieto también anunció el inicio de una campaña de captación de socios a través de las oficinas de Cajalmendralejo. El objetivo no es otro que la recaudación de dinero para hacer frente a los recibos de electricidad, agua, compra de medicinas y leche materna, etc. de las familias que lo solicitan.



Aurora Pérez Jaén, del 'Ruta de la Plata', gana el Concurso de Jóvenes Talentos de Coca-Cola



El Colegio 'Ruta de la Plata' "de nuevo muestra la excelencia de sus alumnos". Aurora Pérez Jaén, de 2º de Secundaria, ha ganado el premio de relato corto "Jóvenes Talentos", patrocinado por Coca-Cola, en su edición número cincuenta y tres. Las Casas Consistoriales de Badajoz acogieron el acto de entrega de los premios. El

relato de Aurora fue elegido entre todos los participantes de Extremadura. Además de una Wii, unos cascos, una mochila, etc., el gran premio es un viaje a Londres acompañada por su profesor de Lengua, Antonio Carretero, junto a los alumnos vencedores del resto de comunidades autónomas y sus respectivos profesores.

Ayuntamiento y Asociación Folclórica firman un convenio

El Ayuntamiento de Almendralejo y la Asociación Folclórica Tierra de Barros han firmado un convenio que tiene de vigencia un año. Gracias a este acuerdo, la asociación recibirá 13.965 euros de subvención que se repartirán, principalmente, entre las diferentes academias de folclore, sobre todo para el pago a los monitores. El Ayuntamiento también cederá el Teatro 'Carolina Coronado' a la asociación para la celebración de una gala. Un 5 por ciento de la recaudación se destinará a algún colectivo benéfico. Por su parte, la entidad que preside Pedro Asuar participará activamente en los actos que se programen con motivo de las fiestas locales, como viene siendo ya tradición. Pedro Asuar ha comentado que "en lo último que hemos pensado es el tema económico. Tanto el Ayuntamiento como nosotros hemos hecho un gran esfuerzo con este convenio". Por su parte, el alcalde, Pepe García Lobato, ha confirmado que Festibarros se celebrará en la víspera de las Fiestas de la Piedad. Habrá cuatro galas, por lo que se recuperará el formato de hace dos años. Otro aspecto importante es la ayuda económica para el festival. Hay contactos entre Asociación, Ayuntamiento, Federación Extremeña de Folclore y Gobierno de Extremadura para que el colectivo presidido por Pedro Asuar vuelva a integrarse en la Federación Extremeña. De esta manera, recibiría la misma subvención que otros festivales de este tipo. De

todas formas, pase lo que pase, García Lobato ha afirmado que el Gobierno de Extremadura apoyará económicamente el festival.



Pedro Asuar y Pepe García Lobato

TRIBUNA

Tipos de tipos

José Fermín Plaza

No deja de sorprendernos la diversidad y variedad que existe entre las personas, tantas, quizás, como rostros y huellas digitales les son propias. Hablando de huellas digitales, chanza mediante, es curioso el caso de los hombres, única especie que tiene el rabo al contrario y la yema en los dedos, en vez de en otras partes pudendas asociadas, donde por arcanos del destino, se suele radicar la hombría. No menos sorprende, volviendo a las personas en general, lo variopinto de sus caracteres, manías y costumbres, bien aderezados de un surtido de miedos, fobias, flaquezas y complejos, amén de algún desarreglo circunstancial en el pulso y en las cavilaciones.

Unos tipos humanos dignos de figurar con letras mayúsculas en el muestrario gráfico / geográfico de curiosidades. Así, entre sus páginas centrales, se perfilan unas personas, si no excéntricas, sí cuando menos llamativas en su casposa particularidad, por no hablar de especiales, pues en este apartado a veces figuran personas con caracteres edificantes. Pero como no es el caso, hablamos de otros especímenes más vulgares, una gente mercenaria y pusilánime que lleva en el carnet de identidad un susto en vez de una fotografía. Gente que toma aceite de ricino en chupitos y se inyecta agua con aroma de pesebre directamente en las venas. Al poco, la purga les baila un "auresku" en la flora intestinal y se proyecta hasta el rostro con la intensidad del aliento de un buitre después de merendar carroña, entonces sus ojos brillan a ráfagas como lo hace el cuarzo incrustado en el granito. No pocas veces, un duende con halitosis y un trapo sucio les restriega las pupilas hasta sacarles el brillo de la usura, luego esa onda metalizante, se les baja a las mejillas, con un lustre de plata mortuoria, afilándole los rasgos, como si te hubiesen abofeteado con una sardina.

Otro tipo curioso frecuente es ese con las órbitas marcadas, que pareciera llevar las gafas por debajo de la piel, puestas directamente sobre la calavera. Un individuo con un himen de soledad en los pensamientos y un gesto de fijeza, rapaz y amostazado, de icono bizantino con temática laica. Un tipo poco dado a mostrar las emociones, si acaso con cuentagotas, como si la máscara de un sarcófago hiciese una mueca o restregásemos con tocino una fotografía antigua del politzburó soviético para darle algo de viveza. Un buen día, me presentó a su mujer como a una columna cariátide de la Acrópolis de Atenas, con la indulgencia bajo cero, me dedicó esa mirada que deja la piedra cuando tiritita un raudal bipolar de obsidiana esférica sin contemplaciones. Sus breves palabras, me entumecieron los labios, unidos por sorpresa con una argamasa de nieve e insolencia. Alguien, creo, con la paciencia de una estatua sedente, escribió un tratado sociológico sobre su noviazgo y sus soporíferas circunstancias, máxime cuando la relación del primer beso no aparecía hasta el tercer tomo de los cinco mamotreos que componían su tesis doctoral. Encima, con el porte y el pisto que se daba la chica, ese primer pico fue épico, tal y como si hubiese intentando darle un beso con lengua a la Venus de Milo. En resumen, gente prescindible y, por suerte, poco frecuente como un 30 de febrero o el ombligo de un pez.

El Colegio 'San Francisco' celebró su 50 aniversario

Del 20 al 25 de mayo, el Colegio 'San Francisco' celebró su 50 aniversario. El centro abrió sus puertas en el curso 1960-1961. Seis aulas, divididas en dos plantas, constituían todo el centro. Seis maestros y un conserje estrenaron el Colegio 'Nuevo', como así se denominó en el primer curso, hasta que se le puso el nombre actual. Tras una serie de reformas para instalar la calefacción y habilitar el gimnasio, se fue ampliando sucesivamente el número de aulas hasta llegar a la estructura actual. Posteriormente se construyeron la biblioteca, el salón de actos, la sala de profesores y se hizo la ampliación del cerramiento exterior. Por último, se levantó un nuevo anexo para habilitar el comedor escolar.

Por tal motivo, el colegio organizó una jornada de puertas abiertas. Durante la visita pudo contemplarse la galería de fotos aportadas por antiguos alumnos y amigos del centro. El día 24, tuvo lugar una gala de convivencia, con el reencuentro de antiguos alumnos, profesores y padres con los actuales miembros del centro.



Teresa Serrano, directora, y Juan Soriano, secretario

La estatua de Don Jesús ya luce en el segundo tramo de la Avenida de la Paz

El pasado día 3, se instaló la estatua de Don Jesús. La ubicación exacta es la zona central del segundo tramo de la Avenida de la Paz, "un punto mucho más visible que el anterior, y elegido por diferentes colectivos de la ciudad", tras una reunión mantenida con el alcalde, José García Lobato, y Luis Alfonso Merino, primer teniente de alcalde". La estatua se alza sobre una plataforma de 290x170x80 cm. de volumen y con un peso de 11 toneladas. Muchos curiosos fueron testigos de la colocación de la estatua, que se puede ver bajando por la calle del Magisterio.



Entregadas las huchas a la Asociación Oncológica

En el primer trimestre de este año, la recaudación de las huchas de LA CAPITAL fue a parar a la Asociación Oncológica Tierra de Barros. En la foto, en los estudios de Cope Almendralejo, aparece Blas Sánchez, entregando las huchas a varios miembros de la Asociación. Este mes, acaba el segundo trimestre. Las huchas se destinarán al Roperito Misional. Cuando recoja nuestro periódico de los puntos habituales, no olvide hacer un donativo. Gracias.



Agua e ingresos

Pedro Ramos

*Una auténtica pesadez: Ahora resulta que la tan publicitada deuda heredada de los socialistas por este equipo de gobierno no es de cincuenta y siete millones sino que se quedan en treinta. Como la confianza en los políticos sigue bajo mínimos y las cuentas municipales admiten tantas variables numéricas que dependiendo de las que escojas y donde las pongas se obtienen unos u otros resultados finales, se admite la duda momentánea. El Partido Popular cometió un grave error al no dar a conocer al público los resultados de la auditoría externa encargada por ellos, en cuanto tomaron posesión de sus cargos. Un grave error, por dos razones: En primer lugar, porque los ciudadanos tenemos derecho a conocerla al pagarse con recursos públicos y en segundo lugar, si fuera cierto, como dato político incuestionable de cara al elector del exceso de gasto de sus rivales políticos. Resulta raro que lleven dos años sacando facturas de comida, bebida, café, copa y puro -me parece muy bien que se conozcan los errores y más si tienen que ver con el despilfarro- y no hayan publicado la dichosa auditoría.

*No se sabe la calidad del agua del grifo que bebemos los almedralejenses. El juez ha dictaminado resolución favorable a la petición de información, con fecha marzo del 2012, de la Plataforma Contra la Contaminación de Almendralejo ante el Servicio Extremeño de Salud sobre los análisis del agua correspondientes al período enero de 2010- enero del 2012. El SES ha recurrido al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura que resolverá cómo y cuándo proceda. La deducción es clara: Si los parámetros analizados para la potabilidad del agua fueran los correctos, la Plataforma ya los tendría en su poder. Sin saber el contenido del agua que circula por las tuberías llevamos aquí toda la vida. Y la sospecha permanente es que, desde que se trae del Guadiana, algo del agua huele mal, en el doble sentido de la palabra.

*La buena gestión de la política municipal exige un adecuado ajuste de dos parámetros: capítulo de ingresos y capítulo de gastos. De este último se conocen sus resultados, las actividades a las que da lugar ese gasto, y, a veces, conseguimos enterarnos del propio coste de ellas; queda suficiente huella para hacerle un seguimiento al gasto. Ni mucho menos así ocurre con los ingresos: Los técnicos presupuestan unas cantidades a obtener de distintas fuentes: otras administraciones, recursos propios... tributos aportados por los vecinos. Si los análisis del agua el SES los guarda bajo siete llaves porque su publicación puede generar alarma social (tiene guasa la cosa: no se afronta la realidad y el problema se eterniza), nuestro Ayuntamiento, este equipo de gobierno y los anteriores estarían por primera vez que mostrara a los vecinos si pagamos o no, el grado y continuidad del trampeo y el propósito de enmienda. ¿Quién se atreve a afrontar una añeja y desagradable realidad?

*Un gesto inédito en la política nacional fue primeramente la participación en un foro extremeño del ex presidente Felipe González y, en fechas posteriores, su entrevista durante dos horas con el jefe de gobierno actual, Mariano Rajoy. "Lo considero un deber institucional", afirmó el mandamás socialista. Gesto con un perfil ejemplarizante de buen rollo democrático que debería ser moneda común más si se trata de arrimar el hombro en un esfuerzo colectivo.

“Siempre intento dejar un poquito de mí en cada trabajo”

Joaquín González Izquierdo

Enrique Arias Rodríguez es un almeralejense de 26 años. Es licenciado en Comunicación Audiovisual. Como otros muchos jóvenes, ha dejado nuestro país para embarcarse en una aventura en busca de nuevas oportunidades profesionales con el fin de enriquecerse y obtener nuevos conocimientos. Estudió en el colegio ‘Santa Ana’ y en el IES ‘Carolina Coronado’. Comenzó sus estudios de Ingeniería en Sevilla, pero, como sucede en numerosas ocasiones, quedó desencantado y los abandonó para comenzar a estudiar lo que realmente le apasiona: la comunicación audiovisual. Los que lo conocemos sabemos que desde bien joven ha destacado por ser un chico con una gran personalidad. No es de los que se conforman con lo establecido, y si piensa que hay algo que se puede mejorar, pues lucha hasta conseguirlo. Tal vez por esto se introdujo en ‘FTZ Studio’, una empresa “protesta” que nació como alternativa a las enseñanzas universitarias y que realiza la mayoría de sus trabajos en Colombia.

Comenzaste a estudiar Ingeniería en Sevilla. ¿Qué fue lo que te hizo cambiar a Comunicación Audiovisual?

Tengo unos recuerdos extraños sobre ese cambio. Creo que ha sido uno de los primeros problemas de nuestra generación, y la semilla de cosas que pasan ahora en España. El llegar con 18 años a la universidad, sin estar preparado para tomar una elección así. Elegí estudiar una carrera porque se suponía que era lo que había que hacer, y sin pensarlo mucho en esa época lo más importante eran las salidas que tuviera la carrera en el futuro. Ahora ese pensamiento me hace mucha gracia. Después de un año, me di cuenta que no era lo que realmente me gustaba y que me iba a llevar a sitios en los que no quería estar. Me deje llevar por lo que sentía y con el tiempo he descubierto que acerté. Esa simple decisión cambió mi vida del todo.

¿Cuál es el proyecto más importante que has realizado? ¿Qué ha supuesto para ti?

Profesionalmente, el haber tenido la oportunidad de pasar un año

estudiando en el Atelier (es una escuela asociada al festival de diseño OFFF). Ha sido increíble, aunque me quedé con ganas de más. El poder participar en los proyectos junto a gente nueva, en un entorno de trabajo real, en el que te visitan los mejores profesionales de tu campo de trabajo, para aconsejarte y enseñarte, cambia la visión sobre tu trabajo.

Personalmente, casi todos los trabajos y experiencias con FTZ. Cada proyecto me ha llevado a donde estoy. Y eso lo agradezco. Hicimos hace 3 años un documental sobre inmigración en España cuyo título es “Pero ¿dónde vas?”. Ese proyecto fue una experiencia muy grande, y más viendo la situación de España ahora, y como se dio la vuelta a la tortilla: ahora nos toca irnos a nosotros.

¿Qué es FTZ Studio? ¿Cómo surgió la idea?

FTZ se fundó porque estábamos en desacuerdo con las enseñanzas que nos brindaban en la universidad. El mundo audiovisual ha sufrido un cambio enorme en los últimos siete años, y bajo nuestro punto de vista la universidad no se ha adaptado a ese cambio. Por este motivo, no nos quedó otra que buscarnos la vida e intentar aprender por nuestra cuenta. Fue fundado por José Luis Riaño y otro compañero, y a partir de ahí ha participado mucha gente. Hasta ahora, las principales actividades se desarrollan aquí en Colombia.

¿Cuál es tu papel en FTZ Studio?

Pues me toca hacer de todo, desde dirigir una grabación hasta diseñar, pensar ideas, tratar con clientes. Los estudios de diseños pequeños son así: toca hacer de todo.

Has realizado todo tipo de trabajos: fotografía, documentales, videoclips... ¿Qué es lo que más te interesa de lo audiovisual?

Es una sensación difícil de explicar. Al acabar un trabajo como un video, crearlo desde cero y ver como ese proyecto va creciendo desde la nada, hasta ser algo real y tangible. La felicidad que se siente al terminar un trabajo y que la gente muestre interés y le guste lo que haces; esa sensación es lo que más me interesa. Es increíble cuando aparece.



¿Qué enfoque te gusta darle a tus trabajos?

Siempre intento dejar un poquito de mí en cada trabajo; no siempre se puede, pero los resultados dependen mucho del estado de ánimo en que me encuentre. Cuando los trabajos son libres, me sirven para despejarme y soltar preocupaciones. No siempre se puede, pero eso es lo que intento.

Has trabajado con artistas internacionales como Rapsusklei en un proyecto social de la ONU que ha conseguido una gran difusión. ¿Qué ha supuesto en tu carrera colaborar con artistas mundialmente conocidos?

Sobre todo visibilidad a nuestro proyecto y el tener la sensación de que vas creciendo y ampliando fronteras. Que un artista al que siguen miles de personas quiera aparecer en uno de nuestros proyectos sociales le da mucha fuerza a ese proyecto. Colaborar con ellos en “La skina del barrio” ha sido genial. Gracias a ese proyecto consiguieron financiación de la ONU y pudieron abrir una casa-estudio en la que ayudan a niños

de barrios marginales a desarrollar actividades artísticas como bailes, grabación de maquetas, etc.

Desde hace varios meses te has afincado en Colombia, más concretamente en Ibagué, Tolima, ¿Qué es lo que te ha llevado a irte de España?

Mi compañero de FTZ vino a trabajar aquí hace ya un año y medio. Yo hasta diciembre no finalicé mis estudios. Una vez terminados me brindaron la oportunidad de poder salir e ir a conocer otro mundo, otra cultura y otra manera de trabajar. Creo que esas oportunidades no hay que dejarlas pasar, pueden salir bien o mal, pero siempre será una experiencia positiva para el futuro.

¿Te ha costado adaptarte a la vida en Colombia?

No me ha costado mucho aunque sí es cierto que hay que adaptarse a las costumbres y formas de ser de la gente, pero soy del pensamiento de que de todo se aprende y todo sirve. Tengo la suerte de haber venido a un sitio en el que cuento con grandes amigos y don-

de la gente es muy agradable y eso ayuda muchísimo a la adaptación. Todo sería más difícil si no tuviera a esos amigos aquí. De hecho, no estaría aquí si no fuera por ellos.

¿Tienes algún proyecto a corto o largo plazo?

Proyectos siempre hay muchos (risas). En estos meses realizaremos un videoclip para un rapero de Cáceres, Boyo, y lo vamos a hacer desde aquí. Es otra experiencia nueva. También tenemos un proyecto para dar a conocer a un grupo de Ibagué, Punto Orange, en el que le estamos cambiando toda la imagen y tenemos que realizarles también el videoclip. También hay otros proyectos secretos por ahí que esperemos salgan adelante.

¿Tienes pensado volver a España o es algo que ahora mismo no contemplas?

Creo que las ganas de volver nunca se irán, estés donde estés. Puede que vuelva pronto, por lo menos unos meses, pero esas decisiones son difíciles.

110 aniversario
1903 - 2013

EMPRESA
NEX

Netamente
EXtremeña



Consejo Rector. Años 20



REFLEJO DE NUESTRA HISTORIA

Nos ilumina la experiencia, el deber cumplido. No olvidamos el origen de nuestras obligaciones, nuestra razón de ser, por eso seguimos en el camino. 110 años de viaje sin perder el rumbo. Somos lo que somos y lo que queremos ser: **Reflejo de tu futuro.**



cajalmendralejo